

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

**“LA UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE ANALISIS FINANCIERO EN LAS COOPERATIVAS
DE TRANSPORTE COLECTIVO”.**

Trabajo de Investigación Presentado por:

Chicas Sánchez, Ninfa de Fátima

Nolasco García, Irene Beatriz

Zelaya Olmedo, Karla Estefanía

Para optar al grado de

LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Febrero del 2010

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez
Secretario	: Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez
Decano de la facultad de	
Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de	
Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de	
Contaduría Pública	: Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador del seminario	: Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Director	: Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Jurado Examinador	: Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez Licenciado Juan Francisco Mercado Carrillo Licenciado Mauricio Ernesto Magaña

Febrero del 2010

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso y a María santísima, por todas las bendiciones que me han dado, por guiarme por el buen camino y por la fortaleza para alcanzar mi meta.

A mi madre Josefina, por todo su esfuerzo, por sacarme siempre adelante y por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

A mi familia, por todo su apoyo y por haberme ayudado dentro de sus posibilidades durante todos mis años de estudio.

A todos muchas gracias y bendiciones por estar siempre conmigo y celebrar mi triunfo.

Karla Estefanía Zelaya Olmedo

Agradezco al Creador por haberme permitido culminar esta meta.

A mis padres por su incondicional amor y apoyo. Gracias por todo lo que me han dado.

Al regalo mas grande que me ha dado la vida, a mi hijo Alejandro.

A toda mi familia, gracias por toda su ayuda y cariño. Y en general a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a que yo alcanzara esta meta.

Ninfa de Fátima Chicas Sánchez

Gracias a Dios, que siempre nos hace triunfar en Cristo Jesús, y derrama por medio de nosotros en todas partes el buen olor del conocimiento de su nombre. 2 Cor. 2,14.

A María, Madre Santísima por concederme la sabiduría y fortaleza en los momentos difíciles de la carrera.

A mis padres, Héctor y Antonia por el apoyo incondicional y el respaldo constante para la culminación de mi carrera y logro de mis objetivos personales.

A mi hermana Alejandra y hermanos Héctor y Rafael por el apoyo y ánimo para la culminación de mi meta, a mis amigos que de una u otra manera me han brindado su apoyo en la culminación de esta etapa.

Irene Beatriz Nolasco García

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	- 1 -
INTRODUCCION	- 3 -
SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL.....	- 5 -
1. SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LAS HERRAMIENTAS DE ANALISIS FINANCIERO	- 5 -
1.1 GENERALIDADES.....	- 5 -
1.1.1 GENERALIDADES DE LA FUNCIÓN FINANCIERA	- 5 -
1.1.2 PLANEACIÓN FINANCIERA.....	- 6 -
1.1.3 HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTADOS.....	- 7 -
FINANCIEROS.	- 7 -
1.1.3.1 RAZONES FINANCIERAS.....	- 7 -
1.1.3.2 FLUJOS DE CAJA.....	- 8 -
1.1.3.3 PRESUPUESTOS FINANCIEROS	- 8 -
1.2 SUSTENTACIÓN TÉCNICA.....	- 8 -
1.2.1 MARCO TECNICO DEL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL SALVADOR.....	- 8 -
1.2.1.1 MARCO INSTITUCIONAL	- 9 -
1.3 SUSTENTACIÓN LEGAL	- 12 -
1.3.1 LEYES Y REGULACIONES DEL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL SALVADOR ...	- 12 -
1.3.1.1 FORMA LEGAL DE LAS EMPRESAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.....	- 15 -
COLECTIVO.....	- 15 -
CAPÍTULO II.....	- 16 -
DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	- 16 -
2. CASO PRÁCTICO ACOTRAC DE R. L.....	- 16 -
2.1 ANÁLISIS FINANCIERO.....	- 16 -
2.2 DETERMINACIÓN DE SALDO DISPONIBLE PARA PAGO DE LAS DEUDAS	- 33 -
2.3 PRESUPUESTO	- 35 -
CONCLUSIONES	- 49 -
RECOMENDACIONES.....	- 50 -
BIBLIOGRAFÍA.....	- 51 -
ANEXOS	- 52 -
ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.	- 62 -

RESUMEN EJECUTIVO

El sector transporte juega un papel de mucha importancia para todos los sectores del país ya que por medio de este se moviliza la mayoría de las personas que prestan servicio o comercializan en los diferentes puntos del territorio salvadoreño, en este ámbito operan las empresas del servicio de transporte público colectivo las cuales enfrentan una serie de retos para lograr la eficiencia en la prestación de servicios a la población así como también la rentabilidad a sus propietarios a través del desempeño financiero de estas.

Uno de los retos constantes que presentan las cooperativas consiste en la modernización operativa y administrativa por lo tanto la presente investigación aborda el tema de la aplicación de herramientas de análisis financiero para contribuir a la mejora en la utilización de los recursos con los que las cooperativas cuentan, así como también a un progreso en la toma de decisiones para que la operatividad de estas ascienda.

Siendo estos aspectos la principal causa del desarrollo de esta investigación la cual tiene como objetivo el de proponer un modelo de mejora en la Planeación y Control Financiero de la cooperativa que pueda permitir una eficiente toma de decisiones a través de el análisis de la situación financiera por medio de la aplicación de razones financieras y herramientas como el flujo libre de caja y los presupuestos aplicables a su operación, esto en base a el análisis de información financiera de períodos anteriores, aspirando el inicio de la estabilidad financiera para la Cooperativa de transporte denominada Asociación Cooperativa de Transporte Cuscatlán, de R. L. (ACOTRAC de R. L.) para luego poder lograr la ejecución eficiente de proyectos que la cooperativa tiene planteados alcanzar en un largo plazo.

La investigación está conformada por un estudio bibliográfico y por la exploración de campo.

La parte bibliográfica comprende el estudio literatura y legislaciones relacionadas a las asociaciones, conformando de esta manera el marco teórico, técnico y legal que rigen a las Cooperativas de transporte colectivo en El Salvador.

La indagación de campo contiene el análisis de las de las guías de entrevista realizada a socios, asistentes administrativos, administradores, contadores y asistentes contables y demás personal de que se relacionen con actividades administrativas – financieras, los entrevistados conforman el personal de las cooperativas transporte colectivo de la zona paracentral de El Salvador, tomando como base las Cooperativas de la ruta 113 con destino de Cojutepeque a San Salvador y Vice-versa, con el propósito de obtener la información pertinente para el tema en estudio

Con el desarrollo de la investigación se destacan las siguientes conclusiones:

- La Cooperativa en estudio posee gran número de deficiencias en los procesos que rigen su funcionamiento, lo que afecta en los resultados administrativos y financieros perjudicando el desarrollo de la entidad y las pretensiones de los socios que forman parte de esta cooperativa.
- El desempeño del área contable es deficiente debido a la desorganización y falta de utilización de herramientas financieras que enriquezcan el control financiero, asimismo, les permitan establecer proyecciones del negocio para así poder alcanzar una mayor estabilidad financiera.

La principal recomendación que se ha formulado a partir de esta problemática es que la cooperativa adopte herramientas técnicas para la implementación de un proceso sistemático de planeación financiera, la formulación de un sistema presupuestario, además de la implantación de políticas y procesos que les permitan controlar los gastos e incrementar sus aportaciones con el fin de lograr liquidez suficiente de la cual se pueda hacer uso en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la asociación permitiendo tener una mayor eficiencia financiera

INTRODUCCION

Los recursos financieros de las entidades son los que hacen posibles el funcionamiento y desarrollo de actividades de toda entidad, en donde una adecuada gestión de planeación, organización, ejecución y control de estos garantiza una optimización de recursos existentes y el aprovechamiento de oportunidades que se les presenten.

Al igual que en otras instituciones, las finanzas juegan un rol estratégico en el desarrollo de las actividades, a diferencia de éstas, las cooperativas son asociaciones de personas que se han unido voluntariamente para trabajar en común y lograr enfrentar sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, en donde lo importante es el trabajo y no el dinero que aportan.

Para que puedan lograr la adecuada gestión en su planeación es importante la aplicación de herramientas de análisis financiero, para lograr un alto nivel de eficiencia en el desarrollo de las instituciones del servicio de transporte colectivo brindando una mejor opción para que tengan un mayor conocimiento de la situación de la entidad y por consecuente una mejor toma de decisiones.

Motivo por el cual se encontró una relevante importancia en investigar y proponer la utilización de las herramientas de planificación financiera en las Cooperativas de Transporte Público para que esta puedan ampliar sus recursos y a la vez agregarle el valor que merecen como empresas en la sociedad salvadoreña.

Para el desarrollo de esta temática planteada el trabajo está dividido en dos capítulos los cuales han sido desarrollados de la siguiente manera: en el capítulo I se presenta la sustentación teórica de las herramientas de análisis financiero dentro de los cuales han sido utilizados las razones financieras, flujos de caja y presupuestos financieros, así como la sustentación técnica lo cual incluye el marco institucional de las Cooperativas y también se desarrolla el marco legal del transporte colectivo en El Salvador.

En el Capítulo II se presenta el planteamiento y desarrollo del caso práctico el cual consiste en la evaluación y análisis de la situación financiera de la cooperativa de transporte denominada Asociación Cooperativa de Transporte Cuscatlán, de R. L. (ACOTRAC DE R. L.), por medio del análisis de los estados financieros haciendo uso de las razones financieras, gráficos de los resultado con sus análisis, flujos de caja, así como los presupuestos proyectados para la compra de un terreno.

Finalmente se presentan también los anexos los cuales contienen el marco metodológico utilizado en el desarrollo de la investigación así como también los resultados obtenidos en la guía de cuestionario utilizada para la recolección de información sobre la Cooperativa en estudio.

CAPÍTULO I

SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL

1. SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LAS HERRAMIENTAS DE ANALISIS FINANCIERO

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 GENERALIDADES DE LA FUNCIÓN FINANCIERA

Las distintas funciones administrativas de una entidad, están orientadas a lograr un fin específico para luego ser integradas de manera uniforme para el logro de los objetivos de la misma.

La función financiera utiliza una serie de herramientas técnicas que sirven como base para el análisis y toma de decisiones relacionadas con la inversión, financiamiento y administración de los activos.

La Administración Financiera puede definirse en términos de la función de “obtener fondos de fuentes externas de financiamiento para darle después distintas aplicaciones. las entradas y salidas de fondos que generan las operaciones de una empresa deben vigilarse”.¹

“ La función financiera analiza las decisiones de la cantidad de inversión que se requerirá, la forma de obtener los fondos y de proporcionar el financiamiento de los activos que requiere la empresa para generar sus servicios, como también el análisis de las cuentas específicas e individuales del balance general y el estado de resultados”.²

Todas las funciones de una empresa están íntimamente relacionadas, en este sentido la importancia de la función financiera radica en que es a través de ella que se obtienen los fondos necesarios para la operación de todas las áreas de la empresa; sin dichos fondos el accionar de cualquier empresa tenderá a su paralización.

¹ Weston, J. Fred Fundamentos de Administración Financiera Nueva Editorial Interamericana 5ª Ed. México 1984

² Weston, J. Fred Finanzas en Administración Mc Graw Hill 9ª Ed. 1995

1.1.2 PLANEACIÓN FINANCIERA

La planeación financiera permite realizar un efecto sobre los resultados deseados a alcanzar por la empresa ya que estudia la relación de ventas, ingresos, activos o inversiones y financiamiento, tomando como base estrategias alternativas de producción y mercadotecnia, a fin de decidir, posteriormente, la forma de satisfacer los requerimientos financieros. Al mismo tiempo permite que una empresa se nutra del análisis económico -financiero en el cual se realizan proyecciones de las decisiones de inversión y financiamiento y se analizan los efectos de las diversas alternativas, donde los resultados financieros alcanzados serán el producto de las decisiones que se vayan a tomar. La idea es determinar situación en que ha estado la empresa, como se encuentra ahora y hacia dónde va; si las cosas resultan desfavorables, deben de tener un plan de apoyo de modo que no se encuentre desprotegida sin alternativa financiera.

La planeación implica la detección de las necesidades financieras en cada área de la entidad, buscando la manera más adecuada de financiarlas, la planeación constituye una medida que permite desarrollar el control financiero preciso en cualquier institución.

Los objetivos y las políticas son vitales para la planeación financiera que es creada en una entidad, debido a que los objetivos son los que determinan el camino a seguir para lo cual la organización asigna todos los recursos necesarios para el alcance de los mismos y estos al igual que a las políticas establecen los lineamientos de acción para tomar mejores decisiones, además de ser una guía para la optimización de los recursos.

Uno de los aspectos fundamentales de la Planeación Financiera es la planeación del efectivo, la cual implica la preparación de presupuestos de efectivo y el análisis de estos.

1.1.3 HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El análisis de estados financieros es de suma importancia para la empresa ya que estos proporcionan información vital para la toma de decisiones relacionada con la inversión y el financiamiento con que esta cuenta. Además de que estos contienen toda la información financiera y a través de ella se realizan estudios del desempeño de la empresa frente a otros períodos y frente a otras empresas de la misma industria o sector económico.

1.1.3.1 RAZONES FINANCIERAS#

Las razones financieras son utilizadas para realizar una evaluación de la condición financiera en que se encuentra la entidad, estas constituyen parámetros que permiten comparar los resultados obtenidos en el presente período con períodos anteriores, además de facilitar la comparación con otras empresas que tengan el mismo giro. Las razones financieras se clasifican de la siguiente manera:

✓ RAZONES DE LIQUIDEZ

Estas razones sirven para determinar la capacidad que tiene la entidad para solventar sus deudas, asimismo expresan la habilidad gerencial que tiene la empresa para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.³

✓ RAZONES DE SOLVENCIA

Con estas razones se identifica los recursos que se obtienen de terceros para la institución, sus riesgos y definen la solvencia que posee para hacer frente a sus deudas.

³ Alvarado Rodríguez, Juan Vicente; Mercado Carrillo, Juan Francisco. Clases Magisteriales Trabajo de Graduación Finanzas. Marzo 2009.

✓ **RAZONES DE RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN.**

Las razones de rentabilidad miden las utilidades en relación a un nivel de ingresos activos o inversión.

1.1.3.2 FLUJOS DE CAJA

Es la cantidad que la entidad tiene disponible para atender los compromisos con los proveedores de capital, acreedores financieros y propietarios o socios. A los acreedores financieros se les cumple con el servicio de la deuda (Capital e intereses) y a los propietarios con la cantidad restante y sobre la cual los socios toman decisiones sobre su uso, una de ellas se refiere al monto que decidan repartir como utilidades o dividendos.⁴

1.1.3.3 PRESUPUESTOS FINANCIEROS

El presupuesto financiero, es el estudio mediante el cual se identifican los diferentes costos y el monto para la iniciación de cualquier proyecto empresarial.

El presupuesto financiero se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los medios esenciales que deben calcularse, como el costo de la realización, el costo del tiempo y el costo de adquirir nuevos recursos.⁵

1.2 SUSTENTACIÓN TÉCNICA

1.2.1 MARCO TECNICO DEL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL SALVADOR

Toda actividad económica y social, se rige por normas que regulan y armonizan las relaciones entre personas naturales y jurídicas que se generan en dichas actividades.

⁴ www.ikilearning.com/articulo/valoreconomicoagregado-flujodecajalibre

⁵ www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos

A continuación se presentan los puntos y generalidades de distintas instituciones tanto estatales como privadas las cuales regulan el accionar del sector transporte colectivo en El Salvador.

1.2.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

En este Marco Institucional se detallan los organismos tanto estatales como privados, siendo estos últimos representados por las gremiales y la relación que tienen estos con el sector del transporte Colectivo.

1) INSTITUCIONES ESTATALES

La Constitución de la República en su artículo 1 establece que el Estado debe garantizar a sus ciudadanos la satisfacción de sus necesidades como personas humanas de ésta manera se convierte en el ente rector en cuanto a garantizar, en beneficio ciudadano, los servicios que los sectores económicos del país ofrecen al pueblo.

Además en el Art.114 establece que el Estado protegerá y fomentara las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento.

El servicio del transporte colectivo constituye una necesidad básica para la sociedad salvadoreña, para la cual existen instituciones estatales que regulan su accionar.

Instituciones que regulan y están relacionadas con el sector transporte colectivo:

i) MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Esta secretaría de Estado regula el servicio de Transporte Colectivo a través de las siguientes dependencias:

1. Vice Ministerio de Transporte:

Es el responsable de velar por la adecuada aplicación y cumplimiento de La Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su reglamento, a través de la Dirección General de Tránsito, coordinando su labor con la División General de Tránsito.

De igual manera, a través de la Dirección General de Transporte Terrestre, que es la encargada de asignar número de tarjeta y placas respectivas, además autorizar las líneas de autobuses, microbuses y taxis que circulan en el país.

ii) MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

La División de Tránsito de la Policía Nacional Civil ejerce el control del Tráfico vehicular y ayuda en el control de transporte de pasajeros, con el propósito de que se cumplan las normas de tránsito y las disposiciones de la Dirección General de Tránsito.

iii) INSAFOCOOP.

Fue el 25 de noviembre de 1969 que la Asamblea Legislativa, promulgó el decreto No 560 que dio pie a la creación del INSAFOCOOP como una corporación de derecho público con autonomía en los aspectos económico y administrativo, ese mismo día se promulga la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas. A falta de presupuesto que permitiera su funcionamiento el INSAFOCOOP comenzó a operar hasta el 1 de julio de 1971.

Hoy con más de 30 años al servicio del sector cooperativo, la institución ha crecido descentralizando su trabajo en oficinas ubicadas en las distintas zonas del país dando un servicio a través de sus regionales en todo lo ancho y largo de El Salvador.

El registro cooperativo, muestra que en el quinquenio 2004 – 2008 se han inscrito un promedio de 49 cooperativas por año. Así mismo, al referirnos a la concentración geográfica de cooperativas, en la zona central se encuentra el 59% del registro cooperativo y, el departamento de San Salvador es

donde existe el mayor número de cooperativas en funcionamiento, con un 45 % del total de los registros.⁶

2) GREMIALES

Además de las Instituciones estatales encargadas de regular la actividad del transporte colectivo, los empresarios para defender sus intereses, se han visto obligados a organizarse en gremios los cuales hoy en día constituyen la entidad representativa para dicho sector.

i) ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AUTOBUSES SALVADOREÑOS (A.E.A.S.)

Fundada en 1979, con el objetivo de fomentar, promover e intensificar el desarrollo económico, social y cultural de las personas naturales y jurídicas, legalmente autorizadas, dedicadas al servicio de transporte de pasajeros; integrando a una gran cantidad de empresarios tanto urbanos como inter departamentales.

ii) FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE APROVISIONAMIENTO DE EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FECOATRANS)

Fundada el 5 de julio de 1992, dedicada a la comercialización del transporte colectivo de microbuses.

Entre sus objetivos se encuentra:

- Representar y defender los intereses y derechos de cooperativismo de El Salvador
- Propiciar el desarrollo económico y social del aprovisionamiento
- Fomentar permanentemente la cooperativa a todo nivel.

⁶ www.insafocoop.gob.sv

1.3 SUSTENTACIÓN LEGAL

1.3.1 LEYES Y REGULACIONES DEL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL SALVADOR

En este apartado se relacionan algunas leyes que inciden en la operatividad de las empresas en general y dentro de éstas las empresas de transporte colectivo.

I. LEY DEL IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS

El Art. 16 señala como un hecho generador del impuesto la prestación de servicios.

Art. 20 dice que los sujetos afectos del impuesto, ya sea en calidad de contribuyente o de responsable, serán los entes siguientes:

- a) Personas naturales o jurídicas; y
- b) Las Asociaciones Cooperativas

Las empresas operadoras del servicio de transporte colectivo cobran y pagan IVA por actividades como venta de combustible, repuestos, servicios de taller entre otros, sin embargo, están exentas en lo relativo a los ingresos provenientes del cobro del pasaje a los usuarios.

Para determinar el impuesto a pagar, en cada período fiscal, se suman los créditos y débitos fiscales estableciendo luego la diferencia entre ambos. Si el débito fiscal es mayor que el crédito fiscal, la empresa pagará el impuesto; en caso contrario no pagará ningún impuesto y ese remanente de crédito fiscal se sumará a los créditos fiscales del período siguiente.

II. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Según el Art. 1 de esta Ley, el hecho que genera el pago del impuesto es la obtención de Rentas.

Las rentas, se establecen en el artículo 2, como los productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, en efectivo o especie de distintas fuentes, entre las cuales esta la actividad empresarial de la prestación de servicios.

De acuerdo al Art. 41, la tasa única del impuesto para personas jurídicas es del 25% sobre la renta imponible superior a 75,000 colones o 8541.43 dólares. Y conforme al Art. 51, el pago del impuesto deberá efectuarse dentro del plazo de 4 meses siguientes al vencimiento del ejercicio fiscal de que se trate.

Existe, además, un marco regulatorio aplicable específicamente al sector transporte colectivo, constituido por disposiciones que las empresas transportistas están obligadas a cumplir y que afectan su operatividad. Específicamente regulado a través de la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

III. LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Esta ley tiene por objeto establecer el marco legal de los aspectos administrativos, el registro público, circulación, estacionamiento y terminales, y los demás aspectos referentes al transporte individual y colectivo, tránsito y seguridad vial .

En el Título VI que contiene los artículos 110 al 115 establece aspectos principales relacionados a la adquisición de pólizas de seguros de daños por la responsabilidad civil.

Además, en su Título V, Art. 107 regula lo referente a la instalación de sistemas de control y emanación de gases y humos en las unidades de transporte colectivo.

El reglamento de esta ley tiene como objeto la regulación de los servicios de transporte terrestre de pasajeros y la totalidad de las prestaciones de servicios de transporte colectivo de motor por parte de personas naturales y jurídicas autorizadas a desarrollar esta actividad, todo conforme a los principios generales establecidos en la ley. Estas regulaciones detallan las especificaciones que las personas naturales o jurídicas que pretenden brindar el servicio de transporte entre otros deben de cumplir.

IV. LEY GENERAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS.

Esta ley es resultado del alto crecimiento del movimiento cooperativo en nuestro país y la necesidad que estas tienen de contar con una legislación dinámica y adecuada y les permita el desarrollo social, económico y administrativo.

En esta legislación se reglamentan puntos de las Cooperativas como las disposiciones fundamentales de las Asociaciones Cooperativas las cuales son reflejadas en el Título I Capítulo I de esta ley.

En los artículos 15, 16 y 17 se pueden encontrar lo referente a la constitución, inscripción y autorización oficial que necesitan para operar, en el Título V Capítulo I se localiza lo respectivo a la dirección, administración y vigilancia de la entidad.

El Régimen Económico con el que deben de contar las asociaciones está comprendido desde el artículo 50 hasta el artículo 69 y las obligaciones que adquieren las Cooperativas deben de regularse de acuerdo al estipulado en el artículo 70 de la ley.

La reglamentación concerniente a los privilegios que son otorgados a las cooperativas se manifiesta en los artículos del 71 al 76.

La normativa legal a cumplir en cuanto a la disolución, liquidación, suspensión y cancelación de las Cooperativas se encuentra regulada en el Título VIII del Capítulo Único de la presente ley.

Si la entidad incurre en sanciones deberá dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 91 de la ley.

1.3.1.1 FORMA LEGAL DE LAS EMPRESAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO

En este apartado se describen las formas más comunes de constitución que adoptan las entidades de transporte colectivo detallando la organización y las ventajas que proporcionan cada una de ellas.

✓ LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Es una entidad de negocios intangibles creada por acuerdo legal y posee igual facultad que un individuo. Las partes principales de una Sociedad Anónima son la Asamblea General de Accionistas y La Junta Directiva.

Algunas ventajas que poseen las Sociedades Anónimas se encuentran:

- Los propietarios poseen responsabilidad limitada.
- Las acciones se transfieren con facilidad.
- Tienen mayor acceso al financiamiento.
- Pueden contratar gerentes profesionales.

✓ ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE TRANSPORTE

Según el Registro Nacional de las Asociaciones Cooperativas del INSAFOCOOP se entiende como asociaciones cooperativas: "Asociaciones de personas que se unen con intereses comunes y voluntariamente para proveer y aprovisionarse de insumos, repuestos, accesorios, equipos y de otros servicios indispensables para el mantenimiento de las unidades y así prestar un eficiente servicio de transporte a los usuarios".

Las asociaciones cooperativas se regulan por La Ley de Asociaciones Cooperativas promulgada por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, organismo que regula y fiscaliza dichas asociaciones.

Las cooperativas se constituyen por Asamblea General con un mínimo de quince asociados en donde se aprueban los estatutos y el capital social que debe pagarse en un mínimo del veinte por ciento; la responsabilidad de los asociados está limitada al importe de su participación.

CAPÍTULO II

DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

2. CASO PRÁCTICO ACOTRAC DE R. L.

En el presente caso práctico aplicado al funcionamiento de la cooperativa de transporte denominada Asociación Cooperativa de Transporte Cuscatlán, de R. L. (ACOTRAC DE R. L.), se ilustrará la utilización de las herramientas financieras como parte de un estudio para lograr la estabilización financiera de la Cooperativa con el fin de cumplir con la realización de un proyecto a largo plazo el cual consiste en la adquisición de un terreno propio para las instalaciones administrativas y para terminal de las unidades afiliadas.

En la realización del caso práctico se estará considerando el ejercicio contable de los años 2007 y 2008 como base para realizar un análisis comparativo del desarrollo de la cooperativa, en el proceso también se pretende determinar la solvencia con la que cuenta la entidad y la capacidad que tiene para llevar a cabo los proyectos propuestos.

Para lograr lo anterior se efectuaran presupuestos los cuales permitirán calcular con anticipación los ingresos y gastos, establecer las prioridades que se generan en la cooperativa en un período determinado, con esta herramienta la entidad puede corregir hechos que perjudicaron económicamente a la institución.

2.1 ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el perfil financiero de ACOTRAC de R. L. utilizando las cifras correspondientes a los ejercicios contables del 2007⁷ y 2008⁸ para determinar la situación en la que ha estado operando la entidad y de acuerdo a los resultados establecer las medidas necesarias para la realización de los proyectos que se tienen.

⁷ Ver Anexo III Estado Financiero

⁸ Ver Anexo IV Estado Financiero

1) ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS.

Las razones financieras son relaciones matemáticas entre dos cantidades, las cuales para que sean significativas, se deben de referir a una relación importante entre dos o más cuentas de los estados financieros, estas son utilizadas con el fin de obtener un mayor conocimiento de la situación y desempeño financiero de la entidad.

El análisis financiero en base a razones puede desarrollarse comparando los resultados obtenidos en el tiempo, también se puede confrontar el resultado obtenido con el de otras entidades similares.

A continuación se presentan los diferentes métodos de análisis empleados en el estudio de la situación financiera de la cooperativa:

1.1 RAZONES DE LIQUIDEZ.

Las razones de liquidez miden la capacidad de las entidades para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Este grupo de razones es muy importante porque su aplicación permite observar la capacidad de los dirigentes de la entidad con respecto al manejo financiero de la empresa.

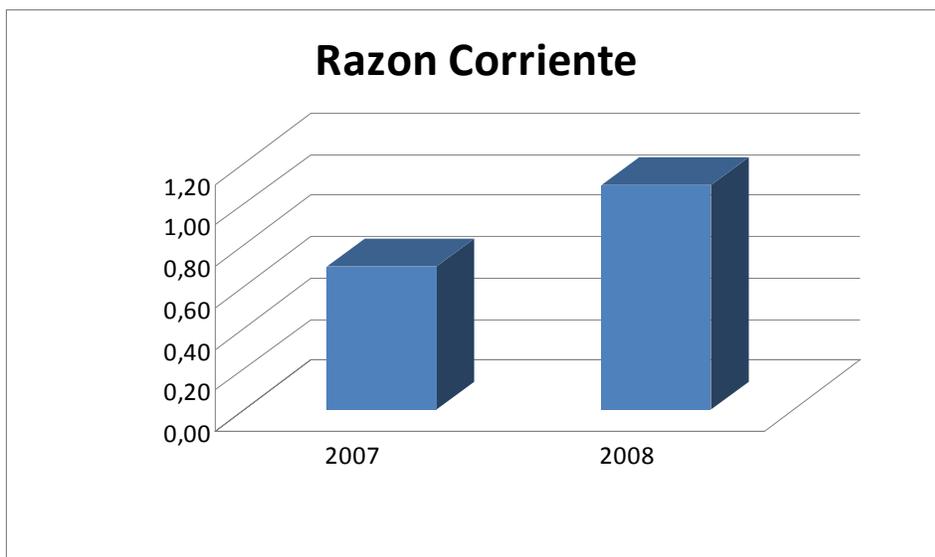
*** Razón Corriente**

Esta razón representa para la entidad su capacidad para pagar las obligaciones a Corto Plazo, su interpretación se realiza en el número de veces que el Activo Circulante cubre su Pasivo Circulante, cabe mencionar que su análisis no se basa en las cuentas individuales pertenecientes al Activo o al Pasivo sino en la integración de cada una de estas.

*** Razón Corriente**

Activo Corriente / Pasivo Corriente

2007	2008
19452,25/27873,55	28600,66/26231,79
0,70	1,09



De acuerdo al resultado de la razón Corriente se puede observar que la entidad cuenta con capacidad muy baja de pago para enfrentar sus obligaciones a corto plazo (planillas de pagos al personal y planillas patronales), ya que la porción de activo circulante en relación a los dos años en estudio se ha mantenido en 0.70 en el 2007 y 1.09 en el 2008 incrementando un poco para el segundo año pero aun así su nivel de cobertura con respecto a las obligaciones operacionales en que la entidad ha incurrido es muy bajo.

Esta razón muestra de forma generalizada las veces que el activo circulante puede cubrir al pasivo circulante, por lo que no evidencia realmente la verdadera capacidad inmediata de liquidez que posee la entidad.

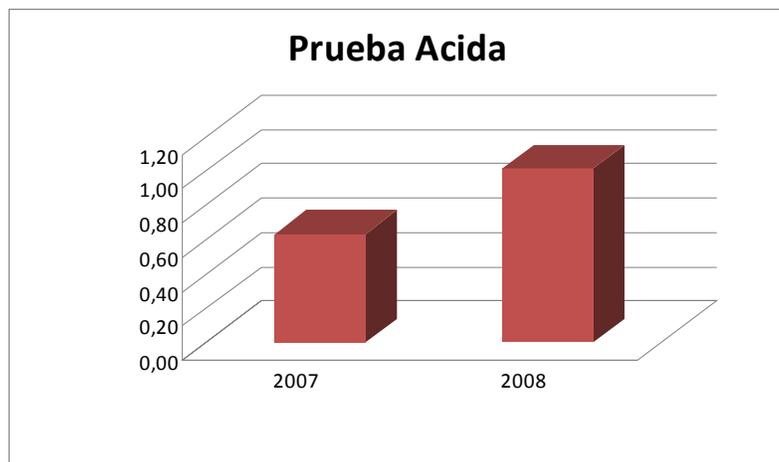
*** Razón de la Prueba Acida**

Es aquel indicador que al descartar del activo corriente, cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa a corto plazo. Esta es más severa que la anterior y es calculada restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los mas sujetos a perdidas en caso de quiebra.

*** Prueba Acida**

(Activo Corriente- Inventarios) / Pasivo corriente

2007	2008
$(19452,25-1749)/27873,55$	$(28600,66-1980)/26231,79$
0,64	1,01



De acuerdo a lo reflejado en los resultados ACOTRAC DE R.L. no tiene la capacidad de pagar las deudas adquiridas ya que el valor de los pasivos circulantes es mucho mayor que los ingresos de efectivo y los valores de cuentas por cobrar que la cooperativa posee, además en la comparación del año 2007 con el 2008 se observa la obvia disminución de la capacidad del pago de deudas que poseían en el primer año, esto en base al activo corriente presentado y excluyendo las cuentas que no son de fácil realización.

Estos resultados demuestran la disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa para el pago de las deudas a corto plazo. Del año 2007 a 2008 se observa un incremento en índice de la razón financiera esto es debido a que el monto de los Pasivos Corrientes han mostrado una disminución haciendo a la Cooperativa que su liquidez para cancelar sus deudas mejore.

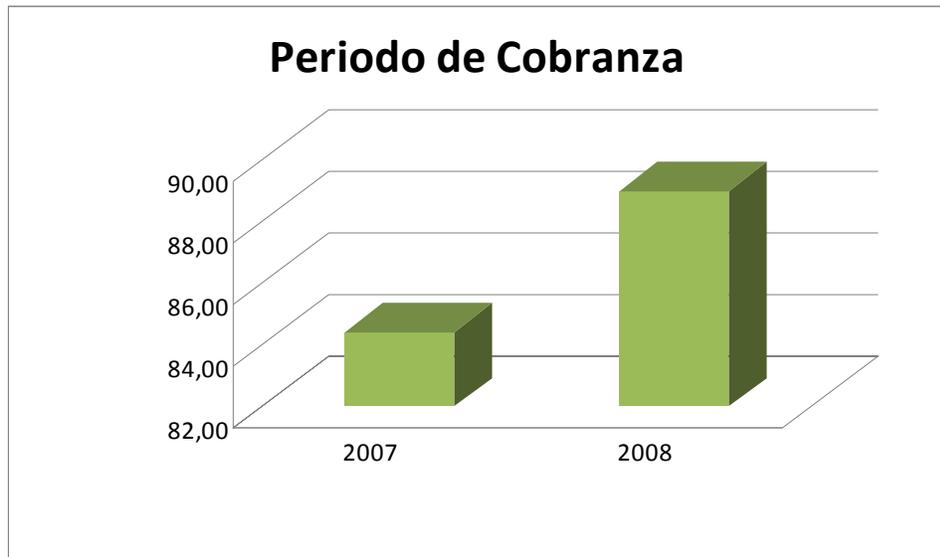
*** Razón de Periodo de Cobranza**

El periodo promedio de cobranza nos indica el número promedio de días que las cuentas por cobrar están en circulación, estableciendo así el tiempo que tardan para convertirse en efectivo.

*** Periodo de Cobranza**

Cuentas por cobrar / Ventas / 360

2007	2008
(7738/33000/360)	(10247,41/41455/360)
84,41	88,99



Las cuentas por cobrar de la cooperativa son realizables a los 89 días para el último año esto es debido a que los ingresos de la cooperativa han sido mayores que el año anterior y las cuentas por cobrar han aumentado también con respecto al año anterior, esto refleja que la Cooperativa posee una buena gestión de cobro y una mejor liquidez en la que se encuentra la institución. El Periodo de cobranza que posee la cooperativa se encuentra en un nivel casi óptimo ya que convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en un periodo de casi 3 meses ya que se posee con una acertada y eficiente política de crédito para la recuperación de las cuentas por cobrar.

1.2 RAZONES DE SOLVENCIA

Estos ratios, muestran la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros para el negocio. Expresan el respaldo que posee la empresa frente a sus deudas totales, lo cual da una idea de la autonomía financiera de la misma. Además combina las deudas de corto y largo plazo; permitiendo conocer qué tan estable o consolidada es la empresa en términos de la composición de los pasivos y su efecto relativo con el capital y el patrimonio.

Miden también el riesgo que corre quién ofrece financiamiento adicional a una empresa y determinan igualmente, quién ha aportado los fondos invertidos en los activos.

En este estudio, el análisis de diversos ratios o indicadores nos proporcionará una visión sobre la solvencia alcanzada por la entidad, entre ellas se encuentran:

***Razón de Deuda a Capital**

Esta razón permite evaluar la autonomía financiera de la entidad.

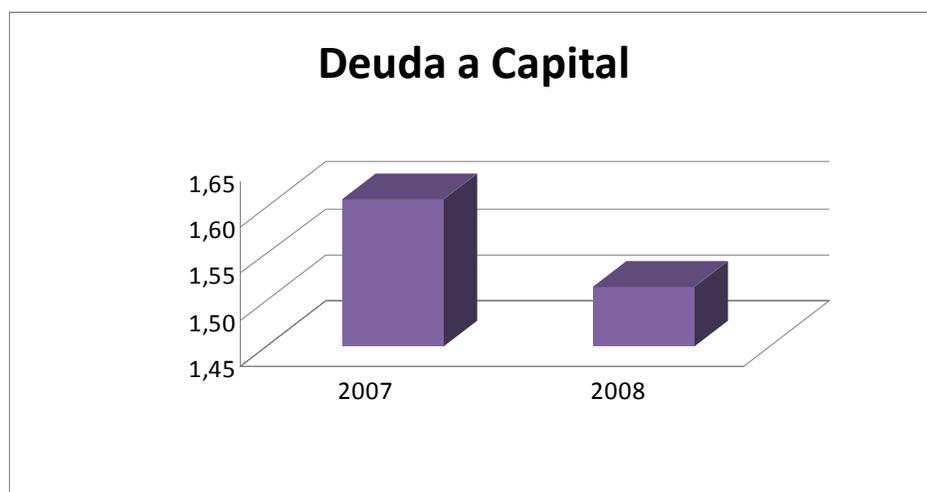
El objetivo del estudio de la solvencia se centra en evaluar la capacidad de la empresa para atender sus deudas y compromisos financieros, a lo largo de un periodo.

Tal análisis es esencial para los propietarios de la entidad conozcan el nivel de endeudamiento y a la vez su porcentaje de participación de los acreedores en el patrimonio de la entidad. Su resultado se expresa en términos absolutos y relativos para su comprensión.

*** Razón de Deuda a Capital**

Deuda Total / Capital social

2007	2008
(27873,55/17315,48)	(26231,79/17315,48)
1,61	1,51

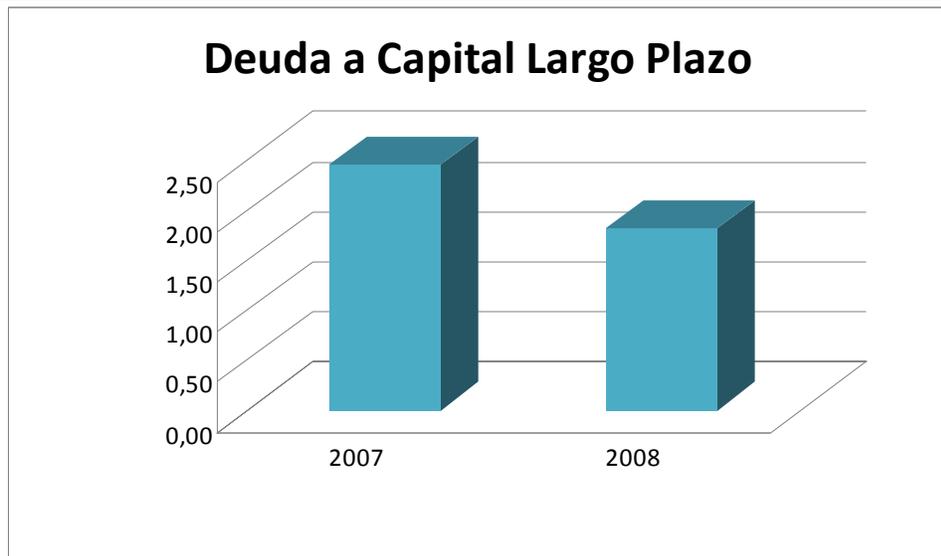


En ACOTRAC DE R.L. se determina que por cada dólar que ingresa a la empresa por parte de los socios \$ 1.61 es aportado por parte de terceros a la entidad para el año 2007 y para el año 2008 se observa que \$ 1.51 es por participación de personas externas a la institución, tomando en cuenta la disminución del capital de los accionistas, refleja que la empresa no cuenta con un respaldo propio, adecuado para enfrentar sus deudas ya que prácticamente está operando por el financiamiento de terceros.

*** Razón de Deuda a Capital a Largo Plazo**

Pasivo a Largo Plazo / Capital Social

2007	2008
(42758,76 / 17315,48)	(31758,76 / 17315,48)
2,47	1,83



El indicador con respecto a la Deuda a Capital a Largo plazo muestra que para la cooperativa por cada dólar aportado por el Socio existen \$2.47 que son aportados por los acreedores de la cooperativa que están siendo financiados a largo plazo. Para el año 2008 se nota una reducción en los pasivos a largo plazo y da como resultado que por cada dólar de los socios existen \$1.83 aportado por los acreedores.

1.3 RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION

Estas razones miden el rendimiento de la entidad en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante conocer estas cifras, pues la organización necesita generar utilidad para poder desarrollar sus actividades normales; estos indicadores son de mucho uso, puesto que proporcionan orientaciones importantes para la gerencia, banca y asesores, ya que relacionan directamente la capacidad de generar fondos en la operación de corto plazo de la entidad.

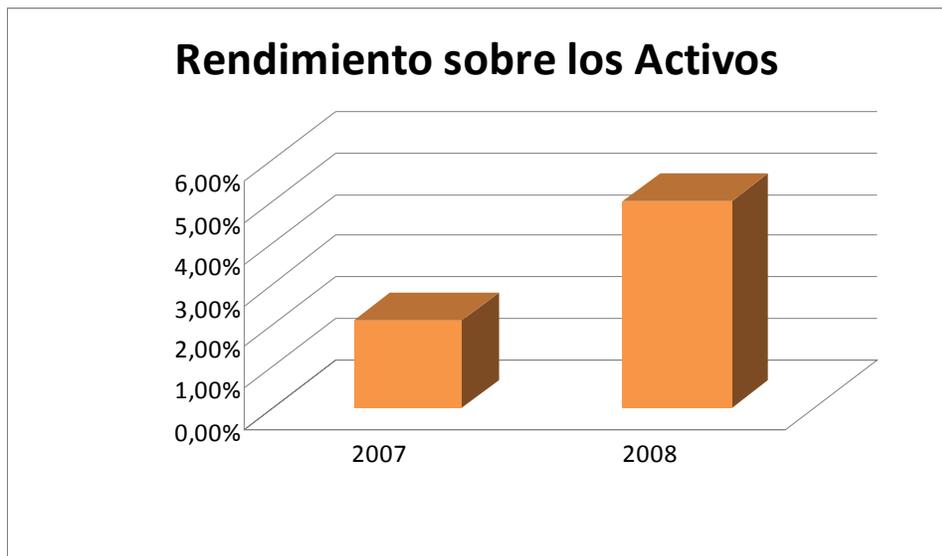
* Razón de Rendimiento sobre los Activos.

Esta razón mide el retorno obtenido por la Cooperativa por cada dólar invertido en activos.

* **Rendimiento sobre los Activos**

Utilidad Neta / Activos Totales

2007	2008
(1981,80 / 93137,35)	(4280,54 / 85251,75)
2,13%	5,02%



Los resultados demuestran que de cada dólar que ha sido invertido se ha obtenido un rendimiento positivo sobre la inversión ya que para el año 2007 es de 2.13% esto muestra que existe un mayor rendimiento en las ventas y en el dinero invertido por la cooperativa, para el año 2008 el factor es de 5.02% se puede observar un aumento en este factor esto es debido al incremento que se tuvo en la utilidad con respecto a la disminución de los activos totales.

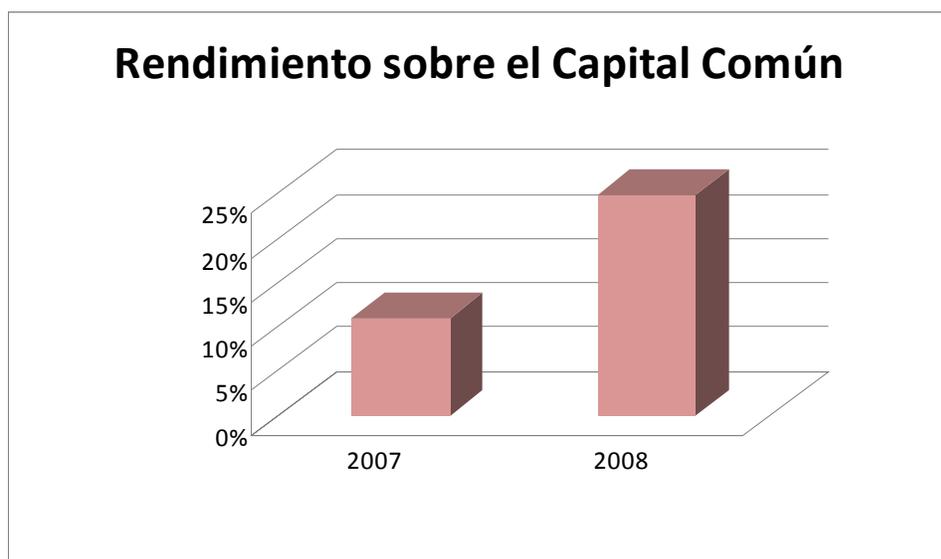
*** Rendimiento Sobre el Capital Común**

Indica el porcentaje de rendimiento de las utilidades sobre los pagos de capital efectuados por los dueños del negocio. Esta medida es un indicador de lo que están rindiendo las aportaciones de los accionistas.

*** Rendimiento Sobre el Capital Común**

Utilidad Neta / Capital

2007	2008
(1981,80 / 17315,48)	(4280,54 / 17315,48)
11 %	25%



Con respecto al rendimiento sobre el Capital común de la cooperativa se puede observar que el capital promedio, lo cual corresponde a las aportaciones de los accionistas se ha mantenido constante por los dos años pero se ha observado un incremento en la utilidad neta.

1.4 UTILIZACIÓN DE ACTIVOS

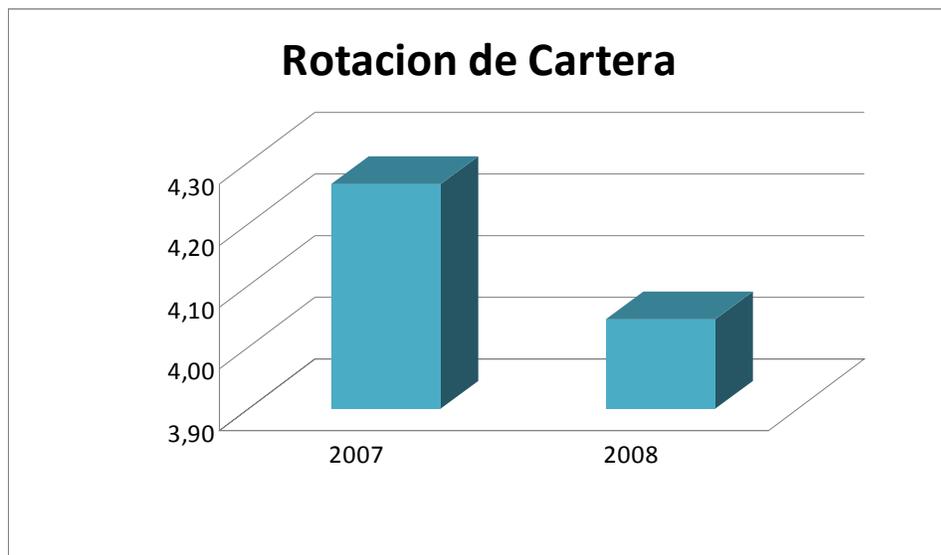
* Rotación de Cuentas por Cobrar

La rotación de cuentas por cobrar constituye el número de veces que son generadas las ventas por las cuentas por cobrar.

* Rotación de Cuentas por cobrar

Ventas / Cuentas por cobrar

2007	2008
(33000/7738)	(41455/10247,41)
4,26	4,05



Esto indica el número de veces que son generadas los ingresos por las cuentas por cobrar, en relación al total de los ingresos con los que cuenta la institución. Se puede observar la rotación de cuentas para el año 2007 es de 4.26 en cuanto para el año 2008 se ve reducido y es de 4.05 esto es debido al incremento de las cuentas por cobrar para este año.

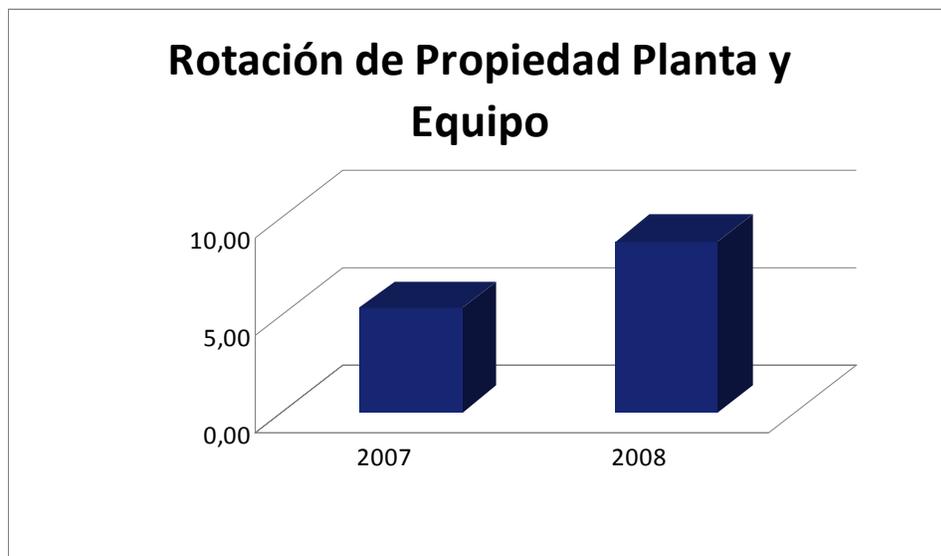
*** Rotación de Propiedad Planta y Equipo**

Esta razón mide la capacidad para producir y generar ventas por medio de la propiedad planta y equipo.

*** Rotación de Propiedad Planta y Equipo**

Ventas / P P y E Promedio

2007	2008
(33000 / 73685,10)	(41455 / 56651,09)
5,37	8,78



Este ratio por otra parte demuestra la capacidad que tiene la cooperativa de colocar entre sus clientes un valor según su inversión, dicho en otras palabras coloca 5.37 veces el valor de lo invertido en su activo fijo para el año 2007 en relación a la Propiedad Planta y equipo, en cuanto a la rotación de PPE para el año 2008 se ha visto incrementada y es de 8.78 esto es debido al incremento de sus ingresos.

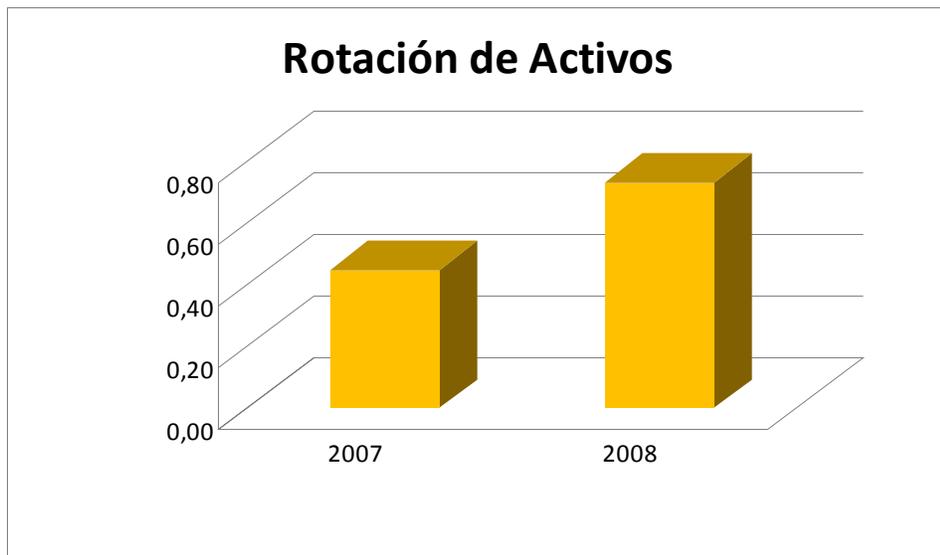
*** Rotación de Activos Totales**

Mide la eficacia general en el uso de los activos.

*** Rotación de Activos**

Ventas / Activos fijos brutos

2007	2008
(33000/73685,10)	(41455/56651,09)
0,45	0,73



En este ratio establece que los activos generan 0.45 veces los ingresos que genera la cooperativa por cada dólar que se ha invertido en sus activos respectivos para el año 2007 y para el año 2008 los activos generan 0.73 veces los ingresos.

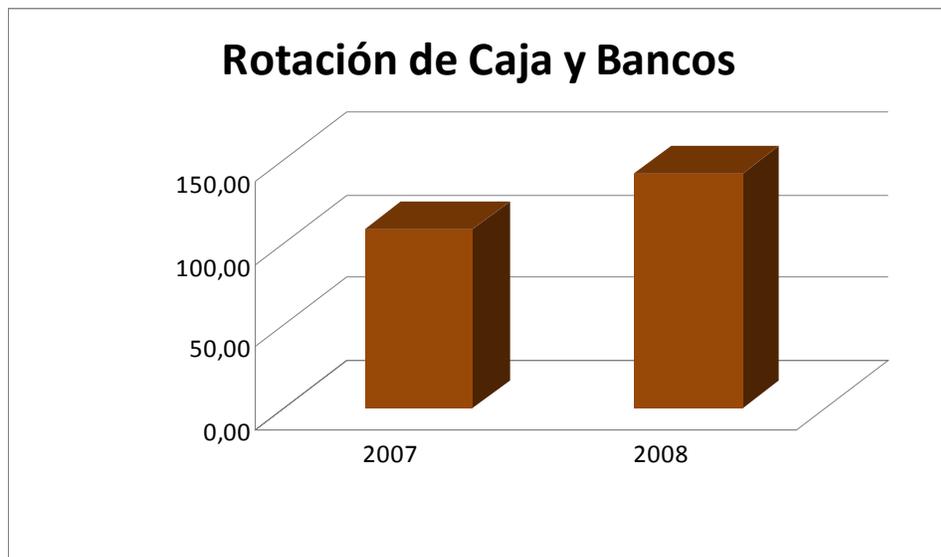
*** Rotación de Caja y Bancos**

Esta razón muestra si la entidad cuenta con la liquidez para cubrir un número de días de ventas. Dan una idea sobre la magnitud de la caja y bancos para cubrir días de ventas.

*** Rotación de Caja y Bancos**

Caja y Bancos x 360 / Ventas

2007	2008
(9965,25 * 360 / 33000)	(16373,25 * 360 / 41455)
108,71	142,19



Los resultados nos muestran que para el año 2007 la cooperativa podría cubrir 109 días de venta de acuerdo al monto que caja y bancos que poseía en ese año, con respecto al año 2008 la cooperativa contaba con 142 días para cubrir sus ventas.

1.5 OTRAS RAZONES

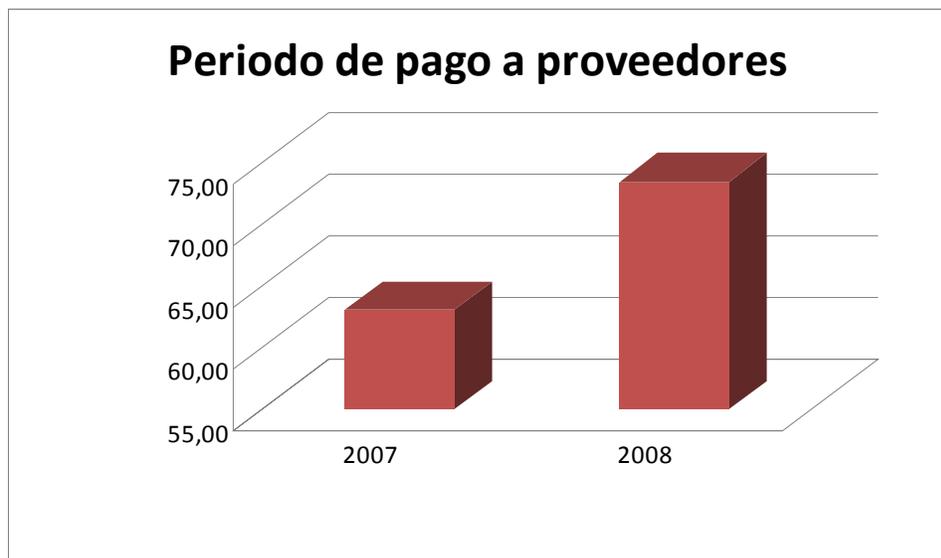
* Periodo de Pago a Proveedores

Esta razón mide específicamente el número de días que la entidad tarda en pagar los créditos que los proveedores han otorgado.

* Periodo de Pago a Proveedores

Cuentas por pagar promedio x 360 / Compras a Proveedores

2007	2008
$(27873,55 / 12) * 360 / 13248,66$	$(26231,79 / 12) * 360 / 10717,31$
63,12	73,43



ACOTRAC de R. L. cuenta con un plazo de 63.12 días para cancelar el crédito que sus proveedores le han brindado para el año 2007 y para el año 2008 se ha mantenido constante siendo esta de

73.43. Esto refleja que la entidad no cuenta con un periodo crediticio favorable, ya que tiene un lapso muy corto para poder cancelar sus deudas.

*** Razón de Endeudamiento**

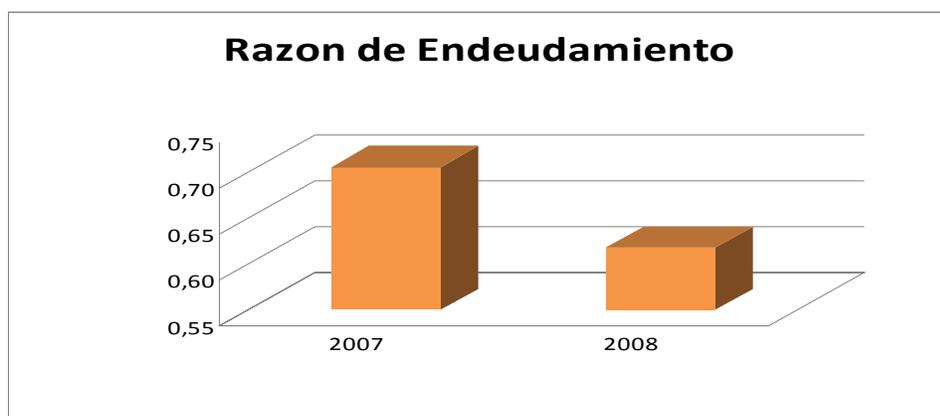
Estos indicadores permiten conocer que tan estable o consolidada se muestra la empresa observándola en términos de la composición de los pasivos y su peso relativo con el capital y el patrimonio. Se mide también el riesgo que corre quien ofrece financiación adicional a una empresa y determina igualmente quien ha hecho el mayor esfuerzo en aportar los fondos que se han invertido en los activos, si lo ha hecho el dueño o si es un esfuerzo de terceros.

Mide la porción de activos financiados por deuda. Indica la razón o porcentaje que representa el total de de las deudas de la empresa con relación a los recursos de que dispone para satisfacerlos.

*** Razón de Endeudamiento**

Pasivos Totales / Activos Totales

2007	2008
(70632,31/ 93137,35)	(57990,55 / 85251,71)
0,71	0,62



La razón de endeudamiento refleja que los acreedores tiene una participación del 0.71% en los activos de la entidad para el año 2007 y siendo para el año 2008 de 0.62%, por lo que más de la mitad de los fondos son proporcionados por terceros.

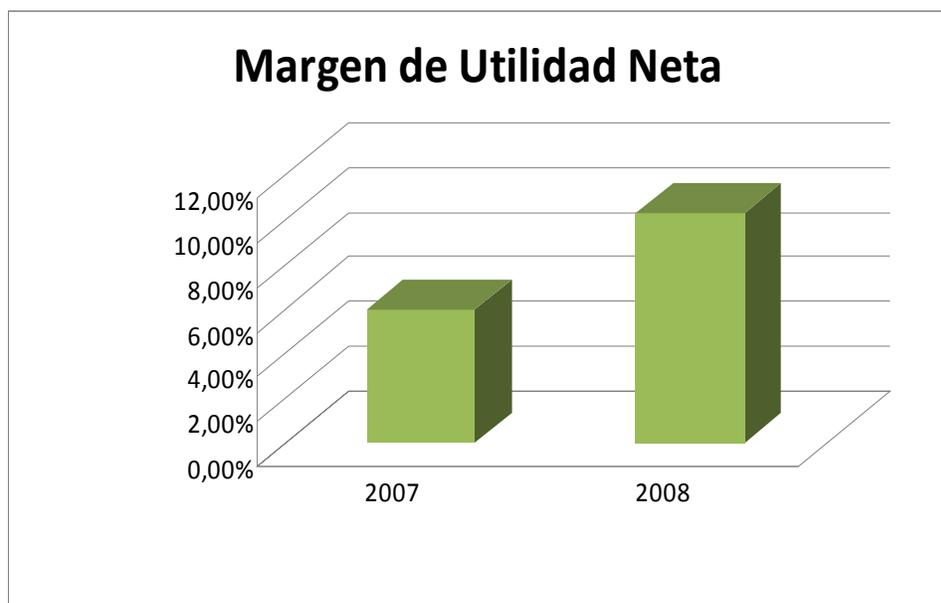
*** Margen de Utilidad Neta**

Esta razón indica el porcentaje de rendimiento de las utilidades netas sobre las ventas o mejor dicho que porcentaje es la utilidad bruta de las ventas.

*** Margen de Utilidad Neta**

Utilidad Neta / Ventas

2007	2008
(1981,80/33000)	(4280,54/41455)
6,01%	10,33%



Con relación al resultado obtenido la utilidad bruta representa el 6.01% del total de las ventas que se obtuvieron en el año 2007, y para el año 2008 representa el 10.33%

2.2 DETERMINACIÓN DE SALDO DISPONIBLE PARA PAGO DE LAS DEUDAS

Para determinar la disponibilidad con la que ACOTRAC de R. L. cuenta para pagar a los accionistas y solventar la deuda, se debe generar un Flujo de Caja pero primeramente se deben descontar las inversiones en activo fijo y las necesidades operativas que se presentan en la entidad. Por lo que tenemos lo siguiente:

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS

NOF = Efectivo y equivalentes + Cuentas por Cobrar + Inventario - Cuentas por pagar⁹

- Calculo de la Necesidad Operativa de Fondos para el año 2007:

$$\text{NOF} = \$ 9,965.25 + \$ 7,738.00 + \$ 1,749.00 - \$ 27,873.55$$

$$\text{NOF} = (\$ 8,421.30)$$

- Calculo de la Necesidad Operativa de Fondos para el año 2008:

$$\text{NOF} = \$ 16,373.25 + \$ 10,247.41 + \$ 1,980.00 - \$ 26,231.79$$

$$\text{NOF} = \$ 2,368.87$$

Una vez que se ha determinado la necesidad operativa de fondos para el año 2007 y 2008 y descontadas las inversiones en activo fijo respectivamente, se puede proceder a elaborar los flujos libres de caja.

Los datos utilizados en cada flujo se derivan de los Estados Financieros de ACOTRAC DE R. L.

⁹ Alvarado Rodríguez, Juan Vicente; Mercado Carrillo, Juan Francisco. Clases Magisteriales Trabajo de Graduación Finanzas. Abril 2009.

ACOTRAC DE R. L FLUJO LIBRE DE CAJA AÑO 2007 (VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)	
Ventas	\$ 33.000,00
Menos Costo de Ventas	\$ -
Menos Gastos Generales	\$ 30.798,00
MARGEN OPERATIVO BRUTO	\$ 2.202,00
Menos Depreciación	\$ (10.654,00)
BENEFICIOS A IMPUESTOS E INTERESES	\$ (8.452,00)
Menos Impuestos	\$ -
BENEFICIO NETO	\$ (8.452,00)
Mas Depreciación	\$ 10.654,00
Menos Inversión Activo Fijo	\$ 73.685,10
Menos Inversión en NOF	\$ (8.421,30)
FLUJO LIBRE DE CAJA	\$ (63.061,80)
ACOTRAC DE R. L FLUJO LIBRE DE CAJA AÑO 2008 (VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)	
Ventas	\$ 41.455,00
Menos Costo de Ventas	\$ -
Menos Gastos Generales	\$ 36.698,84
MARGEN OPERATIVO BRUTO	\$ 4.756,16
Menos Depreciación	\$ (30.888,01)
BENEFICIOS A IMPUESTOS E INTERESES	\$ (26.131,85)
Menos Impuestos	\$ -
BENEFICIO NETO	\$ (26.131,85)
Mas Depreciación	\$ 30.888,01
Menos Inversión Activo Fijo	\$ 56.651,09
Menos Inversión en NOF	\$ 2.368,87
FLUJO LIBRE DE CAJA	\$ (54.263,80)

De acuerdo a los datos reflejados en los Flujos Libres de Caja se puede observar que la empresa no cuenta con los fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones en este momento, pero en relación al año 2007 y 2008 la entidad refleja una pequeña mejora, aunque siempre muestra

saldos negativos pero hay una descenso en el valor, esta disminución se debe al incremento en las aportaciones y la reducción de las obligaciones contraídas, pretendiendo en un futuro solventarlas.

Si el incremento se mantiene año con año y con el fin de llegar a adquirir un nivel de solvencia que le permita la realización de los proyectos estipulados, se deben implementar diversas medidas para optimizar la organización y administración de los recursos brindando la información oportunamente, ya que si no se conoce la situación de la empresa de forma constante se puede llegar a incurrir en serios problemas que la lleven al estancamiento financiero.

2.3 PRESUPUESTO

Los presupuestos son planes de acción dirigidos a cumplir una meta prevista, expresada en valores y termino financieros que deben cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas.

2.3.1 PRESUPUESTO PARA ADQUISICIÓN DE TERRENO

Para ser constantes con las metas que la entidad tiene estipuladas, se elaborará un presupuesto que estima el costo total que implica apropiarse de un terreno, con el fin de establecer sus oficinas administrativas y constituir la terminal para las unidades de los afiliados.

Los datos que se consideraron para obtener un estimado del costo del proyecto son los siguientes:

- Adquirir un terreno ubicado en los alrededores del departamento de Cuscatlán, Suchitoto. Que posea un aproximado de 2 manzanas de terreno y que este en una zona de fácil acceso vehicular.
- Realizar las mejoras necesarias para que el terreno este apto para la cimentación de las instalaciones administrativas y que este en condiciones optimas para el ingreso y la permanencia de las unidades.

- También se ha tomado en cuenta otros gastos en que se deben incurrir para que se llegue a la realización total del proyecto.

Después de tomar en cuenta los puntos anteriores, se tiene:

ACOTRAC DE R. L.
PRESUPUESTO PARA ADQUISICION DE TERRENO
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
 AMERICA)

Adquisición de Terreno	\$	40,000.00
Impuestos	\$	342.86
Inscripción	\$	252.00
Servicios Notariales	\$	500.00
Mejoras Permanentes	\$	12,000.00
Gastos de Funcionamiento	\$	5,000.00
TOTAL ADQUISICION	\$	58,094.86

De acuerdo a las estimaciones de los costos en que se incurre para adquirir el terreno propio, se considera que en relación a los ingresos que se proyectan para la cooperativa¹⁰ en años futuros se puede iniciar el proceso de obtención del inmueble a través de una prima de un 20% sobre el monto en que se valoro, dando como resultado un desembolso de \$8,000 el cual se realizara finalizando el período contable 2010, además de acordar una cuota mensual para los siguientes años hasta cubrir el valor total.

El costo del terreno está valorado en \$40,000.00. Además, se debe incurrir en impuestos como los estipulados en el artículo 4 de la ley del impuesto sobre la transferencia de bienes raíces.

¹⁰ Presupuesto de Ingresos 2010.

A continuación se visualizan los cálculos de impuesto por la adquisición del terreno necesario para la realización del proyecto de ACOTRAC de R. L.:

- Impuesto por la transferencia de bienes raíces:

Impuesto por transferencia de bienes raíces 3% sobre el excedente de : \$28,571.43	
Por lo que resulta :	
Valor del terreno	\$ 40,000.00
Excedente de	\$ 28,571.43
Base imponible	\$ 11,428.57
Impuesto	\$ 342.86

- Inscripción en Centro Nacional de Registro

En la categoría de registro de la propiedad raíz e hipoteca, dando cumplimiento al Art 48 de la ley, el cual estipula que por compraventas, donaciones, adjudicaciones o donaciones en pago, aceptaciones de herencia y cualesquiera otros instrumentos, actos o contratos que produzcan transferencia o transmisión de dominio. Por cada centena o fracción de centena de dólares \$0.63

Inscripción Por cada \$100.00 son \$ 0.63 ctvs.	
podemos decir :	
Valor del terreno	\$ 40,000.00
Base imponible	\$ 400,00
Inscripción CNR	\$ 252,00

Además, otros gastos en los que se debe incurrir para la adquisición del son los honorarios al abogado, que es el responsable de la realización de los trámites en la alcaldía, en el ministerio de hacienda y en el centro nacional de registro, valorando sus servicios en \$ 500.00.

En relación a los trámites en la alcaldía, se debe tomar en cuenta que por ser una cooperativa goza de ciertos beneficios los cuales se establecen en el artículo 72 literal c) de la ley general de asociaciones cooperativas, en el cual se concede la exención de impuestos fiscales y municipales sobre su establecimiento y operaciones, por lo tanto, ACOTRAC de R. L. esta exonerada de esos pagos, más no de las tasas municipales.

2.3.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS

La estimación de los ingresos es el inicio para la implantación de todo proyecto presupuestal, ya que este es el que proporciona las estimaciones para poder llevar a cabo la realización de las operaciones, está conformado por el presupuesto de aportaciones y por el presupuesto de otros ingresos, es decir ingresos que no son normales de la entidad.

La proyección de ingresos para el año 2010 se realizó tomando en cuenta las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2007 y 2008, además de una propuesta de políticas que se espera se implementen para maximizar la recaudación de recursos para mejorar la estabilidad financiera de la cooperativa y disminuir el monto pendiente de cancelar por aportaciones recibidas de terceros.

La cooperativa consta de 22 unidades que brindan este servicio a diario de las cuales 3 móviles están a nombre de la cooperativa, y actualmente brindan una aportación en concepto de cuota administrativa de \$2.50 diario y se le propone que cree un fondo de ahorro de educación para parte cumplimiento a la ley de las cooperativas y a los estatutos que esta tiene en su escritura de constitución.

A continuación se presentan los lineamientos que se propone empleen en el desarrollo de los procedimientos al momento de la recaudación de las aportaciones hechas por los socios:

- Ascender a \$6.00 diarios por unidad la tarifa de Cuota Administrativa para el año 2010 e incrementar \$1.00 anualmente.
- Brindar \$1.00 diario en concepto de fondo de educación diario por unidad
- Ahorro \$1.00 diario.
- Así como \$ 0.50 diarios por unidad para cubrir imprevistos.
- Estas recaudaciones deben de remesarse a más tardar dos días después la obtención del dinero.

Tomando en cuenta las estipulaciones anteriores, tenemos:

CALCULO DE APORTACIONES QUE CONFORMARAN EL INGRESO DE LA COOPERATIVA PARA AÑO1- 2010					
CUOTA ADMON.	FONDO EDUCACION	AHORRO	IMPREVISTOS	TOTAL	UNIDADES
\$ 6.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 0.50	\$ 6.50	22

Los saldos que resultarían al dar cumplimiento a cada lineamiento son:

DIARIO	MENSUAL	TRIMESTRAL
\$ 143.00	\$ 4,290.00	\$12,870.00

Con los cálculos anteriores se tiene que para el año 2010 los ingresos serían:

**ACOTRAC DE R. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)**

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL ANUAL
Aportación	\$12.870,00	\$12.870,00	\$12.870,00	\$12.870,00	\$51.480,00
Multas	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00	\$6.000,00
Otros ingresos	\$990,00	\$990,00	\$990,00	\$990,00	\$3.960,00
INGRESOS TOTALES	\$15.360,00	\$15.360,00	\$15.360,00	\$15.360,00	\$61.440,00

El Presupuesto de Ingresos correspondiente al año 2010 de ACOTRAC de R. L. refleja el inicio de una estabilización en sus finanzas, logrando cubrir en primer lugar las obligaciones fijas que se generan en la cooperativa.

Con la implementación de las políticas propuestas, el desarrollo de la cooperativa puede garantizar el cumplimiento de metas estipuladas a corto plazo, generando beneficios para los socios y abriendo posibilidades de nuevos proyectos.

ACOTRAC DE R. L.
PRESUPUESTO COMPARATIVO DE INGRESOS
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Aportación	\$51.480,00	\$59.400,00	\$67.320,00
Multas	\$6.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00
Otros ingresos	\$3.960,00	\$3.960,00	\$3.960,00
INGRESOS TOTALES	\$61.440,00	\$69.360,00	\$77.280,00

El presupuesto comparativo permite visualizar el progreso en los ingresos de la cooperativa, estas cifras reflejan que la institución puede contar con un respaldo en el desarrollo de los proyectos propuestos, además de incentivar a nuevos planteamientos que permitan el crecimiento de la entidad y el beneficio de los asociados.

2.3.3 PRESUPUESTO DE GASTOS

Debido a que los gastos generales de una entidad son considerando como parte esencial de todo presupuesto porque consigna la mayor parte del mismo, son estimados que cubren la necesidad inmediata de contar con todo tipo de recursos para sus distintas aéreas, buscando darle operatividad a la cooperativa teniendo presente que debe ser lo más equitativo posible sin que ello implique un retraso en el manejo de los planes y programas de la empresa

A continuación se presenta un presupuesto de gastos que fué elaborado con el propósito de determinar las necesidades específicas que posee la entidad para poder operar.

Los presupuestos se elaborarán tomando como base los datos de los gastos con los que se ha enfrentado la cooperativa en el año 2008, además de las siguientes políticas administrativas con las cuales se pretende obtener un monto más próximo a la realidad para años futuros:

- Los sueldos tendrán un incremento del 5% anual en relación al último sueldo.
- Los honorarios tendrán un incremento tentativo del 5% cada dos años.
- Se estima un incremento del 25% anual para los servicios básicos.
- El servicio telefónico se restringirá para cada empleado y se le estimara un aumento del 10% anual en relación al último costo.
- En las cuotas de alquiler de los locales no se considera ningún incremento, ya que se respetaran los acuerdos del contrato original.

DETALLE MENSUAL

Sueldos*	\$ 1,488.00
Honorarios	\$ 400.00
Bonificación	\$ -
CP ISSS	\$ 111.33
CP AFP	\$ 100.44
Mto. Mob y Equipo	\$ 29.17
Papelería	\$ 26.67
Aseo y limpieza	\$ 6.67
Agua potable	\$ 11.67
Energía eléctrica	\$ 50.00
Servicio Telefónico	\$ 75.00
Alquiler de local Ad.	\$ 133.33
Alquiler terreno	\$ 300.00
Otros	\$ 25.00
TOTAL	\$ 2,757.27

Detalle de sueldos	
4 Supervisores	\$ 888.00
Administrador	\$ 300.00
Contador	\$ 300.00
*Total Sueldo	\$ 1488.00

Tomando en consideración las anteriores estipulaciones, se presenta el Presupuesto de Gastos Administrativos para el año 2010, reflejado en períodos trimestrales:

ACOTRAC DE R. L.
PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION 2010
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

RUBRO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
Sueldos	\$4.464,00	\$4.464,00	\$4.464,00	\$4.464,00	\$17.856,00
Honorarios	\$1.200,00	\$1.200,00	\$1.200,00	\$1.200,00	\$4.800,00
Bonificación	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$778,86	\$778,86
CP ISSS	\$334,00	\$334,00	\$334,00	\$334,00	\$1.336,00
CP AFP	\$301,32	\$301,32	\$301,32	\$301,32	\$1.205,28
Mto. Mob y Equipo	\$87,50	\$87,50	\$87,50	\$87,50	\$350,00
Papelería	\$80,00	\$80,00	\$80,00	\$80,00	\$320,00
Aseo y limpieza	\$20,00	\$20,00	\$20,00	\$20,00	\$80,00
Agua potable	\$35,00	\$35,00	\$35,00	\$40,25	\$145,25
Energía eléctrica	\$150,00	\$150,00	\$150,00	\$172,50	\$622,50
Servicio Telefónico	\$225,00	\$225,00	\$225,00	\$258,75	\$933,75
Alquiler de local Ad.	\$400,00	\$400,00	\$400,00	\$400,00	\$1.600,00
Alquiler terreno	\$900,00	\$900,00	\$900,00	\$900,00	\$3.600,00
Cuota de Terreno	\$2666,67	\$2666,67	\$2666,67	\$2666,67	\$10,666.68
Otros	\$75,00	\$75,00	\$75,00	\$86,25	\$311,25
TOTAL	\$10,938.49	\$10,938.49	\$10,938.49	\$11,790.10	\$44,605.57

Como se puede observar en el Presupuesto de Gastos ACOTRAC DE R. L. cuenta con diversas obligaciones fijas con las que es necesario cumplir con la mayor exactitud posible, se debe tener presente que las cifras que se reflejan en el presupuesto son calculadas de acuerdo a los egresos en que incurre la institución para lo cual es preciso contar con una liquidez firme que le permita efectuar el pago que genera su funcionamiento.

A continuación se presenta un Presupuesto Comparativo de Gastos Administrativos para los años 2010, 2011 y 2012.

ACOTRAC DE R. L.
PRESUPUESTO COMPARATIVO DE GASTOS DE ADMINISTRACION
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

RUBRO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Sueldos	\$17.856,00	\$18.748,80	\$19.686,24
Honorarios	\$4.800,00	\$4.800,00	\$5.040,00
Bonificación	\$778,86	\$778,86	\$778,86
CP ISSS	\$1.336,00	\$1.406,16	\$1.476,47
CP AFP	\$1.205,28	\$1.265,54	\$1.328,82
Mto. Mob y Equipo	\$350,00	\$350,00	\$350,00
Papelería	\$320,00	\$320,00	\$320,00
Aseo y limpieza	\$80,00	\$80,00	\$80,00
Agua potable	\$145,25	\$181,56	\$226,95
Energía eléctrica	\$622,50	\$778,13	\$972,66
Servicio Telefónico	\$933,75	\$1.027,13	\$1.129,84
Alquiler de local Ad.	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00
Alquiler terreno	\$3.600,00	\$3.600,00	\$3.600,00
Cuota de Terreno	\$10,666.68	\$10,666.68	\$10,666.68
Otros	\$311,25	\$311,25	\$311,25
TOTAL	\$44,605.57	\$45,914.11	\$47,567.77

El presupuesto comparativo refleja los gastos permanentes que concibe la entidad, cada año se percibe un incremento de aproximadamente el 3% para el 2011 y aproximadamente del 4% para el 2012 con respecto al año anterior.

Debido al aumento anual en los egresos se deben incentivar la creación e implementación de nuevas propuestas que permitan maximizar el rendimiento de la operacionalización de la cooperativa con el fin de adquirir mayores ingresos que garantice la cobertura de las obligaciones, así mismo, se debe buscar la manera de controlar en la medida de lo posible el incremento de los egresos de la

cooperativa, ya que si no se regulariza su aumento se minimiza la oportunidad de un crecimiento financiero.

2.3.4 PRESUPUESTO DE COBROS

A continuación se presenta un presupuesto de cobros que fue elaborado con el propósito de determinar las recaudaciones que la Cooperativa tendría que realizar para recuperar el 100% de sus cuentas por cobrar las cuales tuvieron incremento del 24% del año 2007 al 2008, el monto que se calcula para el fin del ciclo 2009 es de \$12,706.79.

ACOTRAC DE R.L.					
PRESUPUESTO DE COBROS 2010					
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA					
	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL ANUAL
COBROS TOTALES	\$3,176.70	\$3,176.70	\$3,176.70	\$3,176.70	\$12,706.80

ACOTRAC DE R. L. tendrá que estipular una cuota a sus deudores con la cual obtenga un total mínimo de \$ 1,058.90 mensualmente hasta llegar a cubrir el valor total estimado.

2.4 POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Partiendo de las deficiencias encontradas en ACOTRAC de R. L. se establece la siguiente propuesta de procesos que contribuyan a obtener un grado de seguridad "razonable" para la consecución de

los objetivos de la entidad, permitiendo mejoras en la eficiencia y eficacia operativa, fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.¹¹

2.4.1 CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo a las cifras reflejadas en los estados financieros del período 2007 y 2008 se percibe una mala gestión en la recuperación de las cuentas por cobrar, para cesar esta problemática se plantean las siguientes políticas y procedimientos.

Los lineamientos que se deben tomar en cuenta para la estabilización de esta cuenta son:

- Cada política debe acordarse y aprobarse en asamblea general para garantizar el cumplimiento de la misma.
- Recuperar el monto de las cuentas por cobrar en el periodo pertinente de acuerdo a lo reflejado en el ratio correspondiente.
- Examinar su adecuada clasificación de acuerdo a su naturaleza o plazo de vencimiento para la presentación en los Estados Financieros.
- Los montos disponibles para préstamos no podrán exceder de \$1,000.00 por socio, estableciendo que solo se podrá otorgar un préstamo a la vez.

Para garantizar el cumplimiento de las políticas establecidas se debe asignar a una persona encargada para esta actividad que avale el seguimiento de los siguientes procedimientos:

- Sustentar a través de un documento escrito y firmado por el deudor, en el cual se reconozca la obligación contraída.
- Examinar los documentos pendientes de cobro a cada uno de los deudores.
- Corroborar que las cuentas por cobrar no sobrepasen el período estipulado en el ratio de período de cobranza.
- Presentar en asamblea general periódicamente el estatus de la cartera de cuentas por cobrar.

¹¹ www.mercadotendencias.com/informe-coso-definicion-de-control-interno

2.4.2 DEPRECIACIÓN

Conforme a las precarias cifras que se reflejan en la cuenta de equipo de transporte y depreciación en el balance general, debido a que los móviles que pertenecen a la cooperativa no están incluidos en su totalidad en esta cuenta, se plantea que en primer lugar las tres unidades que están a nombre de ACOTRAC de R. L. deben ser reconocidas en el activo de fijo de la entidad y por lo tanto la entidad debe de reconocer los ingresos y egresos que estos generan, ya que lo único que se reconoce como ingresos son las aportaciones que realizan los socios.

Al investigar la forma de procedencia de adquisición de los vehículos, se determino que los socios han sobrellevado la deuda, pero en su momento no se registro la adquisición de un vehículo y la apertura de un segundo vehículo, procediendo de manera inadecuada por lo tanto, se sugiere que se ingrese al activo y se ajuste la depreciación, dejando una nota explicativa a los estados financieros. Estos ajustes no afectan en la parte fiscal, ya que la cooperativa está exenta del pago del impuesto sobre la renta, por lo tanto tenemos:

Vehículo	\$ 65,000.00
Acuerdo de los socios ajuste a vehículo por	\$ 10,000.00
Reconociendo la nueva deuda a los socios por	\$ 75,000.00

Por lo tanto la cuenta quedará detallada de la siguiente manera:

Vehiculo 1	$\$30,659.11 + \$10,000.00$	= \$ 40,659.11
Vehiculo 2		= \$ 51,000.00
Vehículo 3		= \$ 65,000.00
Total Equipo de Transporte		= \$ 156,659.11

Una vez se haga el registro se establece una nueva política y un procedimiento acorde a la perspectiva contable para establecer la depreciación.

Como política para el control en la depreciación, tenemos:

- El método que debe utilizar la cooperativa para el cálculo de la depreciación debe ser el de línea recta.

Para ser consecuentes con la política planteada, se propone lo siguiente:

- El reconocimiento de la depreciación deberá de registrarse mensualmente, con el fin de llevar el control de esta cifra de forma actualizada y que al final del periodo los montos no se vean afectados.

2.4.2.1 AJUSTES A LA DEPRECIACION

Debido a las cifras incorrectas que se reflejan en los estado financieros, deben realizarse unos ajustes para el mejoramiento de los mismos, ya que si se ingresa el vehículo debe de haber un cambio el monto de esta cuenta, si es posible debe verse reflejado al cierre del periodo 2009, pues, solamente uno de los vehículos cuenta con una apertura correcta, aunque el monto de la depreciación no tiene aplicación contable correcta, consecuentemente, el monto de esta cuenta se verá afectada drásticamente, y como se había mencionado antes, por ser exenta del pago de impuesto sobre la renta , solamente afectara las cifras financieramente, por lo que se tiene:

% a depreciar en cierre de periodo 2009					
Vehículos	Valor de compra	Fecha adquisición	% depreciado	Valor depreciado	Pendiente a depreciar
Vehículo 1	\$ 40,659.11	2003	100%	\$ 40,659.11	\$ -
Vehículo 2	\$ 51,000.00	jun-06	90%	\$ 45,900.00	\$ 5,100.00
Vehículo 3	\$ 65,000.00	dic-07	50%	\$ 32,500.00	\$ 32,500.00
TOTAL				\$ 119,059.11	\$ 37,600.00

Al ajustar la depreciación es indispensable que se realice una nota explicativa a los estados financieros, ya que las cifras de los resultados pueden cambiar la perspectiva financiera por este ajuste contable ya que la depreciación afecta directamente los resultados.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas que serán afectadas por estos ajustes:

ACOTRAC DE R. L.				
BALANCE DE SITUACION GENERAL				
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)				
AÑOS	2008	2010	2008	2010
ACTIVO			PASIVO	
CIRCULANTE			CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS			CUENTAS POR PAGAR	
CAJA CHICA			PROVEEDORES	
BANCO CUENTA CORRIENTE			CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	\$ 75,000.00
CUENTAS POR COBRAR			ACREEDORES VARIOS	
SOCIOS			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
EMPLEADOS			DOCTOS. POR PAGAR A CORTO PLAZO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
INVENTARIO			PASIVOS A LARGO PLAZO	
			DOC Y PRESTA A LARGI PLAZO	
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 81,659.11	\$ 156,659.11	CAPITAL SOCIAL	
OTROS			RESERVA LEGAL	
EQUIPO INFORMATICO			UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (10,654.00)	\$ (119,059.11)	DE EJERCICIOS ANTERIORES	
			DEL PRESENTE EJERCICIO	
TOTAL ACTIVO			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	

CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio efectuado en ACOTRAC de R. L. se concluye que en la institución existe un gran número de deficiencias en los procesos que rigen su funcionamiento, lo que genera resultados perjudiciales para los socios que forman parte de esta cooperativa.

1. Las cooperativas de transporte colectivo por sus operaciones, representan fuertes flujos de efectivo, eso resulta idóneo para la aplicación de herramientas financieras que le permitan la más adecuada administración de sus recursos.
2. En el desarrollo de las actividades la Cooperativa no cuenta con ninguna base financiera al momento de la toma de decisiones, eso conlleva a la mala administración de los recursos, y a la adquisición de obligaciones que suelen ser irrelevantes e indispensables para el funcionamiento de la misma.
3. La función contable como un departamento fundamental en el desarrollo de las operaciones carece de herramientas, como estados financieros proyectados, que pueden brindar una base en la toma de decisiones.
4. La principal debilidad en la cooperativa es la falta de presupuestos operativos por departamento, que brinden un estimado de los resultados, de manera que no es posible controlar los excesos de los recursos.

RECOMENDACIONES

1. Se le recomienda a la cooperativa cumplir con todas las disposiciones contables y legales que son exigidas para el funcionamiento de la entidad.
2. Se le recomienda ejecutar un conjunto de herramientas de administración financiera que le permita controlar los flujos de efectivo y la optimización de los recursos.
3. Se le sugiere presentar los informes financieros de manera periódica y sistemática como una disciplina en el desarrollo de las actividades.
4. Se le recomienda la elaboración de un sistema presupuestario que integre todas las áreas y actividades que se ejecutan, a fin de planear, medir y monitorear la eficiencia de la misma.
5. Se le recomienda al consejo administrativo que incluya en el desarrollo de sus operaciones o incluso a ellos mismo el perfeccionamiento del Análisis Financiero, como una herramienta indispensable en sus actividades y brinde a los socios una información veraz de las finanzas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ✓ **Jovel, Roberto Carlos.** Guía Básica para la investigación de Trabajos de Investigación, Primera Edición, 2008. Universidad de El Salvador.
- ✓ **Asesoría y Consultoría para PYMES.** Pymes Futuro. 23 de Enero de 2009. (Consultado Junio 2009). < <http://www.pymesfuturo.com/herramientas.htm>>.

MARCO JURIDICO

- ✓ **Asamblea Legislativa.** Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestacion de Servicios.
- ✓ **Asamblea Legislativa.** Ley de Impuesto sobre la Renta
- ✓ **Asamblea Legislativa.** Ley de Transporte Terrestre de Transito y Seguridad Vial.
- ✓ **Asamblea Legislativa.** Ley General de Asociaciones Cooperativas.

DIRECCIONES ELECTRONICAS

- ✓ **Karím Gutierrez.** Monografías, Administración y Finanzas. (Consultado Junio 2009). < www.monografias.com/trabajos7/anfi/anfi.shtml>.
- ✓ www.wikilearning.com/monografia/el_presupuesto_en_una_perspectiva_estragica-presupuestos_financieros/13271-7
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos3/presupuestos/presupuestos.shtml>
- ✓ <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/fin/decibase.htm>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto>
- ✓ <http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/portada.htm>
- ✓ <http://www.cnr.gob.sv>

ANEXOS

ANEXO I. RESUMEN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA

TIPO DE ESTUDIO.

La investigación en la Asociación Cooperativa de Transporte Cuscatlán ACOTRAC de R.L. se basará en un tipo de estudio Exploratorio Descriptivo, el cual permitirá examinar en base a información financiera brindada los resultados obtenidos en conformidad con el manejo gerencial que se ha aplicado en la asociación. Asimismo, se proyecta describir los obstáculos que se presentan en el desarrollo de las actividades de las cooperativas del transporte colectivo, identificar las causas y elementos que ayuden a un análisis con el cual se pueda asimilar el objeto de estudio con el fin de fortalecer su funcionamiento y aportar mejoras en la toma de decisiones.

EL PROBLEMA OBSERVADO.

Una cooperativa es una asociación autónoma que opera sin fines lucro y que está conformada por personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes.

El cooperativismo se rige por valores y principios basados en el desarrollo integral del ser humano, así como en ideas que van desde la ayuda mutua hasta el interés monetario de los involucrados, tratando de obtener una participación equitativa en las ganancias para lograr una sociedad igualitaria.

ACOTRAC de R.L. diariamente se enfrenta a otras asociaciones que poseen un giro similar, por lo que debe efectuar acciones que generen su estabilización financiera para originar el interés de las personas naturales o jurídicas que se dedican a brindar el servicio de Transporte Colectivo con el fin de obtener un aumento en sus aportaciones.

La falta de planteamiento, ejecución e implementación de políticas, procedimientos y utilización de herramientas financieras generan una limitante para obtener un conocimiento de la situación y progreso o retroceso que enfrenta la entidad y que afecta en la toma de decisiones de la cooperativa, teniendo presente que son de suma importancia para realizar un análisis financiero que permita determinar la posición en la que se encuentra para decretar si se cuenta con los fondos necesarios y conocer la factibilidad para ejecutar los proyectos propuestos orientados al crecimiento y desarrollo de la asociación.

Además, ACOTRAC presenta una desorganización administrativa que da como resultado el mal manejo financiero en la entidad, debido a que no se analiza la prioridad de las obligaciones contraídas en el desarrollo de su funcionamiento, y no se valoriza los recursos con que cuenta para maximizar sus ingresos y lograr la independencia financiera.

Con el conocimiento de la problemática encontrada en el consejo administrativo de ACOTRAC de R.L. se percibe la necesidad de la utilización de herramientas financieras, además de la creación de políticas y procedimientos administrativos que maximicen el control de los recursos administrativos y financieros, y que permitan conocer de manera constante la situación económica de la institución; reflejando resultados confiables y razonables en los reportes administrativos y financieros.

Conociendo la situación previa de la asociación e identificando la problemática se expone la siguiente interrogante:

¿Cuál es la importancia de la aplicación de las Herramientas de Análisis Financiero en las cooperativas de transporte colectivo?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

a) Objetivo General:

- ❖ Analizar la importancia de la utilización de las herramientas de análisis financiero en las cooperativas de transporte colectivo.

b) Objetivos Específicos:

- ❖ Definir la importancia de las herramientas de análisis financiero como instrumento de planificación en la toma de decisiones.
- ❖ Diseñar un presupuesto financiero que sea aplicable a la naturaleza de las cooperativas del sector transporte.
- ❖ Desarrollar un proceso de planificación financiera a una cooperativa de transporte colectivo.
- ❖ Evaluar el riesgo y aprovechar las oportunidades y los recursos financieros que tienen las cooperativas de transporte público.

UTILIDAD SOCIAL

Con la investigación se pretende aportar al sector transporte un proceso a partir del cual se logre la implementación de las herramientas financieras necesarias debido a que estas permitan extender el funcionamiento y establecer metas económicas y financieras altas, tomando en cuenta el aprovechamiento de las oportunidades y la maximización de los recursos existentes.

Entre las herramientas que se tomaran en cuenta para el desarrollo de un análisis del funcionamiento de las cooperativas de transporte están: los ratios financieros, los presupuestos y flujo libre de caja, brindando con esto, una opción para que tengan un mayor conocimiento de la situación de la entidad y obtener una mejoría en la toma de decisiones.

La investigación se utilizara como referencia para la toma de decisiones financieras de la Asociación Cooperativa de Transporte Cuscatlán ACOTRAC de R.L., contribuyendo a que los socios reciban información financiera veraz y objetiva, originando la realización de proyectos y el crecimiento económico de la entidad.

UNIDAD DE ANÁLISIS

El objeto de estudio en esta investigación es el área administrativa (Administrador general, asistentes administrativos, contador y directivos.) de las cooperativas de transporte colectivo, con el

fin de recabar la información necesaria para analizar las deficiencias que se presentan por la falta de aplicación de las herramientas financieras.

UNIVERSO Y MUESTRA

Para la realización de esta investigación el universo que se estudiara son las cooperativas de transporte colectivo de la Zona Paracentral de El Salvador.

Dicha investigación se desarrollara tomando como base las Cooperativas de la ruta 113 con destino de Cojutepeque a San Salvador y Vice-versa.

INSTRUMENTOS Y TECNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

Como parte de los instrumentos y técnicas a utilizar para llevar a cabo la investigación se hará uso de material bibliográfico y de otras fuentes que permitan recopilar información sobre el tema en cuestión.

Además, se hará uso de cuestionarios que contengan tanto preguntas abiertas como cerradas, los cuales permitirán obtener la información necesaria de los procesos que se utilizan para el desarrollo general y para la toma de decisiones, logrando determinar las deficiencias específicas, con el fin de darles una solución y mejorar el funcionamiento de la entidad.

También se utilizara la elaboración de presupuestos y flujos de caja de periodos anteriores para poder determinar y visualizar los pronósticos financieros de las Cooperativas.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información y resultados obtenidos de las encuestas se elaboraran mediante la utilización de Programas y funciones de Microsoft Excel desarrollando tablas y graficas dinámicas

de los resultados más significativos de las preguntas de investigación. Así como también se hará uso de herramientas financieras con los formatos existentes.

ANEXO II. CUESTIONARIO EFECTUADO EN ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

El instrumento de investigación que se utilizó para la recolección de datos, como se estableció en el anteproyecto, fue la ejecución de cuestionarios realizados al personal de las Asociaciones Cooperativas de Transporte Colectivo, entre los cuales se encontraban Gerente general, Contadores y demás personas que posean información y relación para el desarrollo de la investigación, con el objetivo de profundizar en la problemática desde el punto de vista de los principales actores en el funcionamiento de las instituciones.

Con la realización de cuestionarios se logro tener mayor conocimiento de las políticas, estatutos y sobre todo el ambiente administrativo financiero en el cual se desenvuelven las cooperativas, determinando sus eficiencias y deficiencias en la operacionalización.

ACOTRAC DE R.L.
BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
 (EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	\$ 9,965.25	
CAJA CHICA	\$ 200.00	
BANCO CUENTA CORRIENTE	\$ 9,765.25	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 7,738.00	
SOCIOS	\$ 5,825.00	
EMPLEADOS	\$ 1,065.00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 848.00	
INVENTARIO	\$ 1,749.00	
	\$ 19,452.25	

ACTIVO FIJO

EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 81,659.11	
OTROS	\$ 1,464.35	
EQUIPO INFORMATICO	\$ 1,215.64	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (10,654.00)	
TOTAL ACTIVO	\$ 93,137.35	

PASIVO

CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR	\$ 22,967.41	
PROVEEDORES	\$ 13,248.66	
ACREEDORES VARIOS	\$ 5,643.90	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 2,349.00	
DOCTOS. POR PAGAR A CORTO	\$ 1,725.85	
	\$ 22,967.41	

PASIVOS A LARGO PLAZO

DOCUMENTOS Y PRESTAMOS A LARGO PLAZO	\$ 42,758.76	\$ 42,758.76
--------------------------------------	--------------	---------------------

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	\$ 17,315.48	
RESERVA LEGAL	\$ 630.70	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$ 9,465.00	
DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,511.00	
DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 6,954.00	\$ 27,411.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 93,137.35

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

AUDITOR EXTERNO

ACOTRAC DE R.L.
BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
 (EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	\$ 16,373.25	
CAJA CHICA	\$ 200.00	
BANCO CUENTA CORRIENTE	\$ 16,173.25	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 10,247.41	
SOCIOS	\$ 7,624.10	
EMPLEADOS	\$ 243.00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 2,380.31	
INVENTARIO	\$ 1,980.00	
	\$ 28,600.66	

ACTIVO FIJO

EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 81,659.11	
OTROS	\$ 3,964.35	
EQUIPO INFORMATICO	\$ 1,915.64	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (30,888.01)	
TOTAL ACTIVO	\$ 85,251.75	

PASIVO

CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR	\$ 19,286.06	
PROVEEDORES	\$ 10,717.31	
ACREEDORES VARIOS	\$ 5,643.90	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 2,349.00	
DOCTOS. POR PAGAR A CORTO	\$ 575.85	
	\$ 19,286.06	

PASIVOS A LARGO PLAZO

DOCUMENTOS Y PRESTAMOS A LARGO PLAZO	\$ 31,758.76	\$ 31,758.76
--------------------------------------	--------------	---------------------

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	\$ 17,315.48	
RESERVA LEGAL	\$ 1,282.17	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$ 15,609.28	
DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6,954.00	
DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 8,655.28	\$ 34,206.93
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 85,251.75

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

AUDITOR EXTERNO

ACOTRAC DE R.L.
ESTADO DE RESULTADOS PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

INGRESOS		
VENTAS NETAS		\$ 14,118.33
TOTAL INGRESOS		
GASTOS DE OPERACION		<u>\$ 6,709.40</u>
GASTO DE ADMINISTRACION	\$ 2,976.45	
GASTOS DE VENTA	\$ 973.00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ 2,759.95</u>	
TOTAL GASTOS DE OPERACION		
UTILIDAD BRUTA		\$ 7,408.93
RESERVA LEGAL		<u>\$ 454.93</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>\$ 6,954.00</u></u>

Representate Legal

Contador General

Auditor Externo

ACOTRAC DE R.L.
ESTADO DE RESULTADOS PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

INGRESOS		
VENTAS NETAS		\$ 17,059.02
TOTAL INGRESOS		
GASTOS DE OPERACION		<u>\$ 7,752.27</u>
GASTO DE ADMINISTRACION	\$ 3,467.45	
GASTOS DE VENTA	\$ 1,524.87	
GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ 2,759.95</u>	
TOTAL GASTOS DE OPERACION		
UTILIDAD BRUTA		\$ 9,306.75
RESERVA LEGAL		<u>\$ 651.47</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>\$ 8,655.28</u></u>

Representate Legal

Contador General

Auditor Externo

GUIA DE CUESTIONARIO
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
GUÍA DE CUESTIONARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Buen día somos estudiantes de la Universidad de El Salvador, y estamos realizando la investigación denominada "La Utilización de Herramientas de Análisis Financiero en las Cooperativas de Transporte Colectivo". La información es confidencial y únicamente es para fines académicos. Por su cooperación Muchas Gracias.

Indicaciones: Favor contestar en los espacios asignados.

Cargo: _____

Tiempo que tiene en el Cargo: _____

¿Posee experiencia laboral en otras instituciones similares a este giro?

Si _____ No _____

¿Cuánto tiempo tiene la cooperativa de estar en funcionamiento?

¿Tiene conocimiento de la misión y visión de la cooperativa? Si _____ No _____

Mencione, _____

¿Tiene conocimiento de la existencia de Herramientas de Análisis Financiero?

Si _____ No _____

¿Aplica herramientas financieras en su cargo?

Si _____ No _____

¿Para que las aplica?

Para el desarrollo de las actividades cotidianas _____

Para solucionar deficiencias encontradas _____

Para análisis del funcionamiento financiero _____

Otros _____

¿Conoce usted quien es el responsable de la toma de decisiones?

Representante Legal _____ Socios _____

Administrado _____ Otros _____

¿Qué aspectos son considerados para la toma de decisiones?

¿La cooperativa cuenta con proyectos a corto o largo plazo?

Si _____ No _____ Mencione. _____

¿Cómo cataloga usted el funcionamiento de la empresa?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

¿Por qué? _____

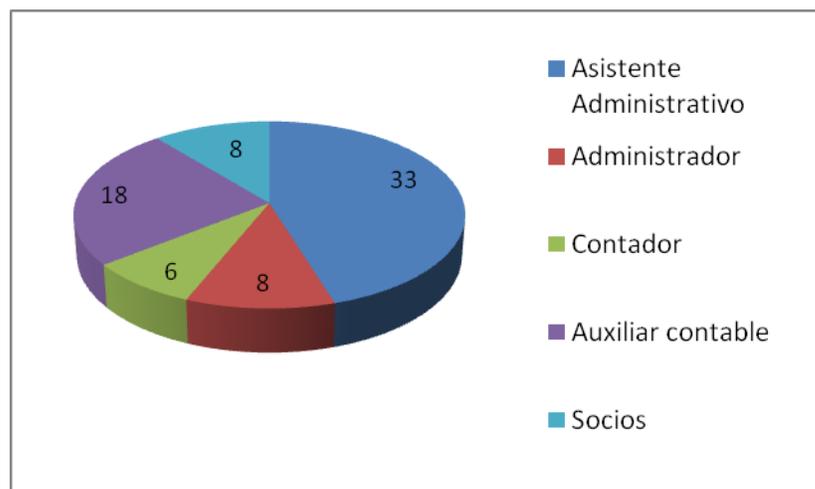
ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la guía de cuestionario dirigida al personal administrativo de las Cooperativas de Transporte Colectivo.

DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS.

Pregunta #1.

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Asistente Administrativo	33	45.21%
Administrador	8	10.96%
Contador	6	8.22%
Auxiliar contable	18	24.66%
Socios	8	10.96%
Total	73	100.00%



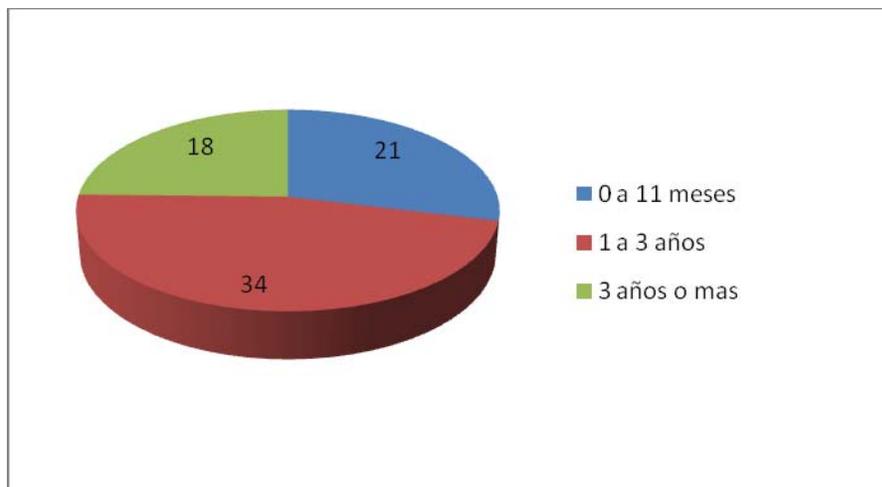
Análisis:

Los datos obtenidos en la investigación reflejan que de los 73 encuestados, 33 desempeñaban el cargo de Asistente Administrativo, 18 el de Auxiliar Contable, y el resto se dividió entre Socios, Administradores y Contadores.

Pregunta #2.

Tiempo que tiene en el Cargo

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
0 a 11 meses	21	28.77%
1 a 3 años	34	46.58%
3 años o mas	18	24.66%
Total	73	100.00%



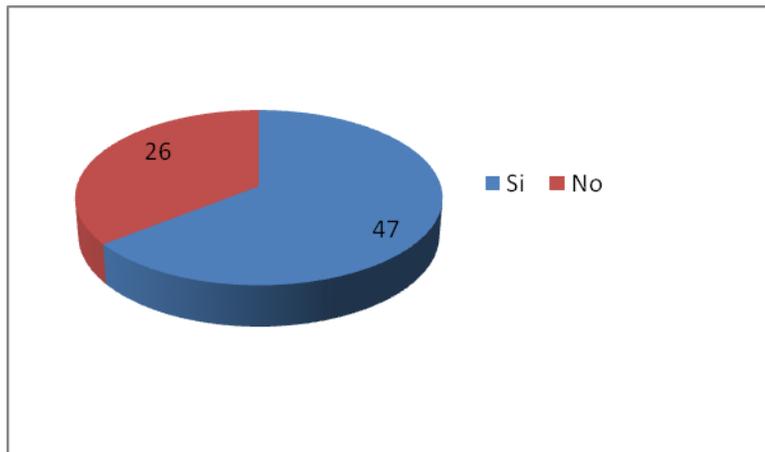
Análisis:

La investigación demostró que 34 de los encuestados poseen de 1 a 3 años desempeñando el cargo actual, 21 encuestados tiene menos de un año y 18 tiene más de 3 años. Lo que demuestra que la mayoría de personas que laboran en las Cooperativas cuentan con la experiencia y conocimiento suficiente para el manejo y administración de la entidad.

Pregunta #3.

¿Posee experiencia laboral en otros cargos similares al que está desempeñando?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	47	64.38%
No	26	35.62%
Total	73	100.00%



Análisis:

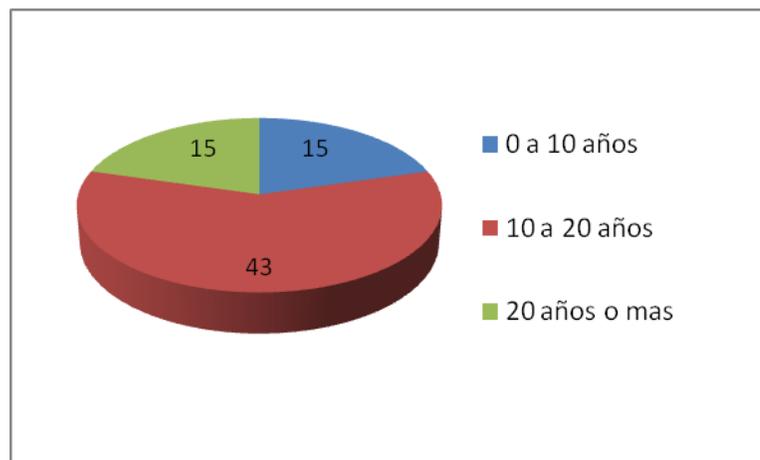
Del total de los encuestados 47 sostuvieron que si poseen experiencia laboral en cargos similares al desempeñado mientras que 26 no poseen experiencia. De esta manera se confirma que las personas que laboran en Cooperativas de Transporte conocen el manejo de la entidad, lo que ayuda a detectar las deficiencias en el manejo de estas instituciones.

DATOS DE LAS COOPERATIVAS.

Pregunta #4.

¿Cuánto tiempo tiene la cooperativa de estar funcionando?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
0 a 10 años	15	20.55%
10 a 20 años	43	58.90%
20 años o mas	15	20.55%
Total	73	100.00%



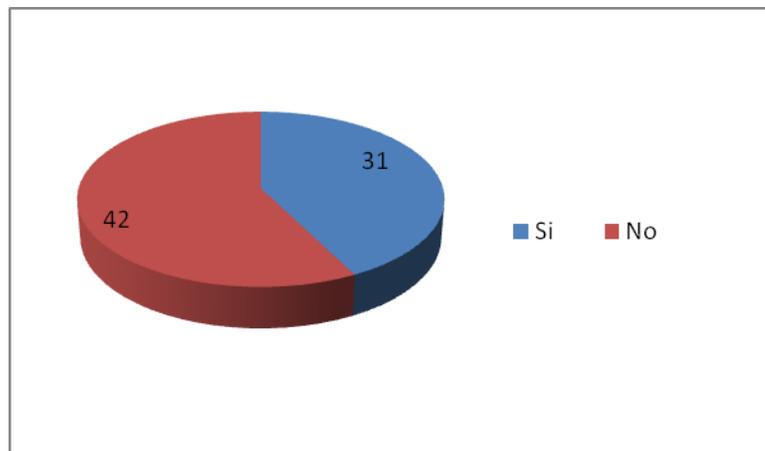
Análisis:

De acuerdo a los datos, 43 de los 73 encuestados dieron a conocer que la cooperativa tiene de 10 a 20 años de estar en funcionamiento, mientras que el resto se dividió entre menores de 10 años y mayores de 20 años. A pesar del tiempo que las cooperativas tienen de estar en funcionamiento y de acuerdo a los datos obtenidos en la pregunta No. 8 estas no aplican los procesos y herramientas financieras para mejorar y lograr un buen desempeño financiero que los ayuden a lograr las metas propuestas.

Pregunta #5.

¿Tiene conocimiento de la misión y visión de la cooperativa?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	31	42.47%
No	42	57.53%
Total	73	100.00%



Análisis:

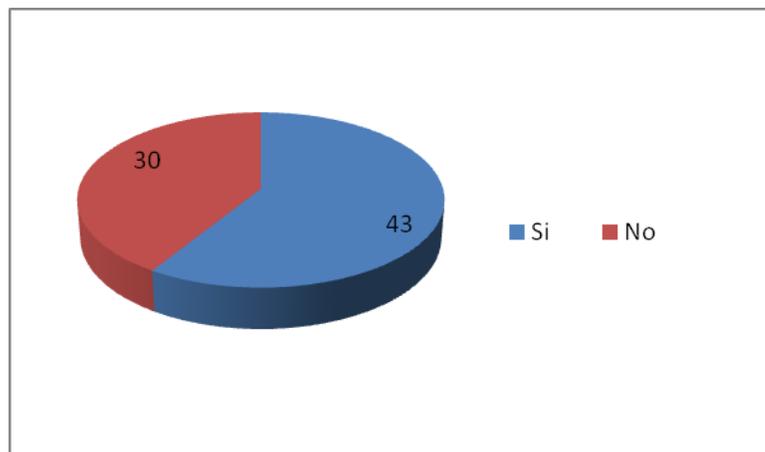
La investigación demostró que la mayoría de los encuestados no tienen conocimiento de la misión y visión de la Cooperativa, ya que solo 31 de los 73 encuestados afirmaron conocerlas. Esto nos refleja que las personas encuestadas no cuentan con el conocimiento de los objetivos y metas que son la razón de ser de la entidad.

CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS FINANCIERO.

Pregunta #6.

¿Tiene conocimiento de la existencia de Herramientas de Análisis Financiero?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	43	58.90%
No	30	41.10%
Total	73	100.00%



Análisis:

La mayoría del personal administrativo que labora en las cooperativas de transporte cuenta con el conocimiento de la existencia de Herramientas de Análisis Financiero, debido a que solo 30 de las 73 personas en estudio no conocen estas herramientas. Sin embargo aunque los encuestados tengan noción de la presencia de las herramientas no están siendo utilizadas dentro de los procesos que se desarrollan para el funcionamiento de la entidad.

Pregunta #7.

¿Cuáles herramientas financieras conoce?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Presupuestos	13	30,23%
Razones financieras	9	20,93%
Flujo de efectivo	11	25,58%
Estados financieros pro forma	3	6,98%
Análisis de Estados Financieros	3	6,98%
Otros	4	9,30%
Total	43	100,00%



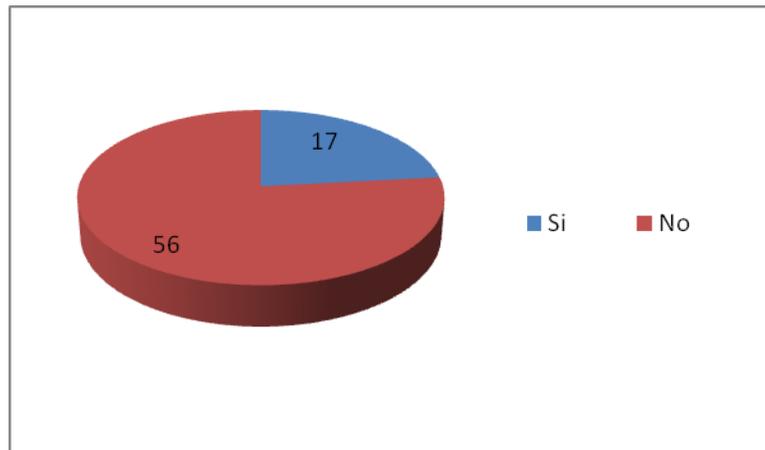
Análisis:

De las 43 personas encuestadas que anteriormente respondieron que Si tienen noción de algunas de las herramientas financieras, las que son de conocimiento de los encuestados son: en primer lugar los Presupuestos, seguido por el Flujo de Efectivo y Razones Financieras, además de Estados Financieros Pro Forma y Análisis de Estados Financieros. De acuerdo a estos datos los encuestados poseen el entendimiento suficiente para poder aplicarlo a cualquier entidad, con el propósito de obtener resultados satisfactorios generados por el buen manejo en el funcionamiento de la institución.

Pregunta #8.

¿Aplica herramientas financieras en su cargo?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	17	23.29%
No	56	76.71%
Total	73	100.00%



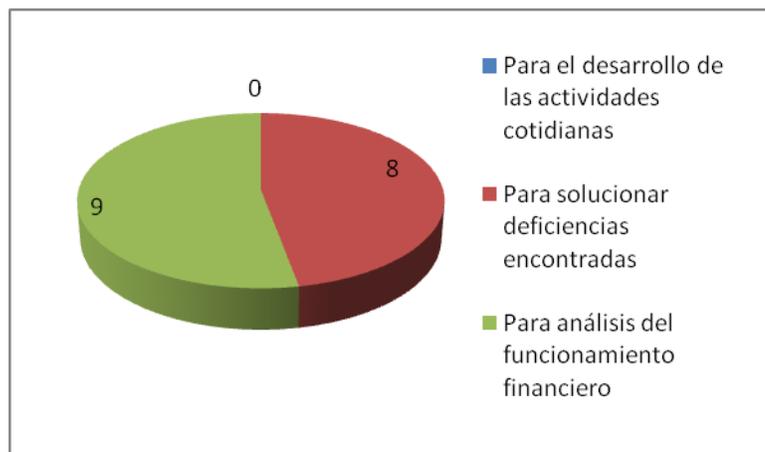
Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación 56 de los encuestados no aplican Herramientas de Análisis Financiero, mientras que solamente 17 afirmaron la aplicación de estas herramientas en el desempeño de su cargo. Con los datos obtenidos en la pregunta No. 7 y 8, se puede determinar que si se aplicaran las Herramientas de las cuales se tiene conocimiento se podrían obtener datos más reales y certeros los cuales ayudarían a mejorar el manejo y la toma de decisiones en la entidad.

Pregunta #9.

¿Para que las aplica?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Para el desarrollo de las actividades cotidianas	0	0.00%
Para solucionar deficiencias encontradas	8	47.06%
Para análisis del funcionamiento financiero	9	52.94%
Total	17	100.00%



Análisis:

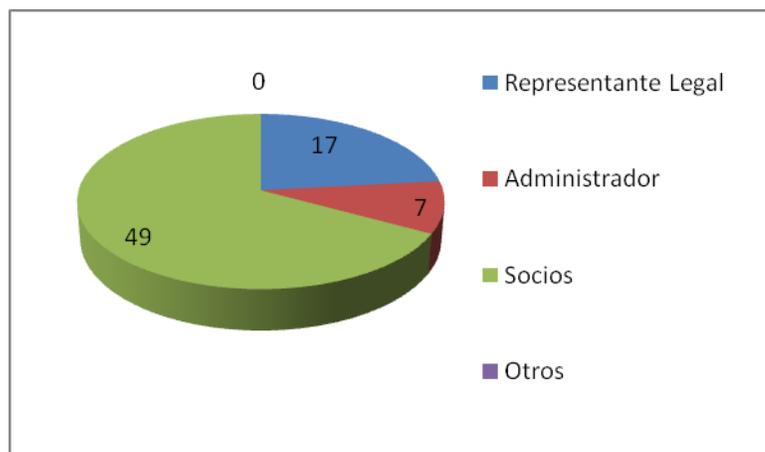
De las 73 encuestadas solamente 17 personas hacen uso de las Herramientas Financieras y las principales razones para la cual los encuestados las aplican es para análisis del funcionamiento financiero de la cooperativa y la Solución de Deficiencias encontradas. Con los datos que proporciono la población en estudio puede determinarse que las herramientas no forman parte de los procesos habituales de las instituciones, debido a que solo son utilizadas cuando se enfrentan a alguna deficiencia generada o con períodos muy largos de tiempo.

RESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES.

Pregunta #10.

¿Conoce quien o quienes son los responsables de la toma de decisiones en la entidad?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Representante Legal	17	23.29%
Administrador	7	9.59%
Socios	49	67.12%
Otros	0	0.00%
Total	73	100.00%



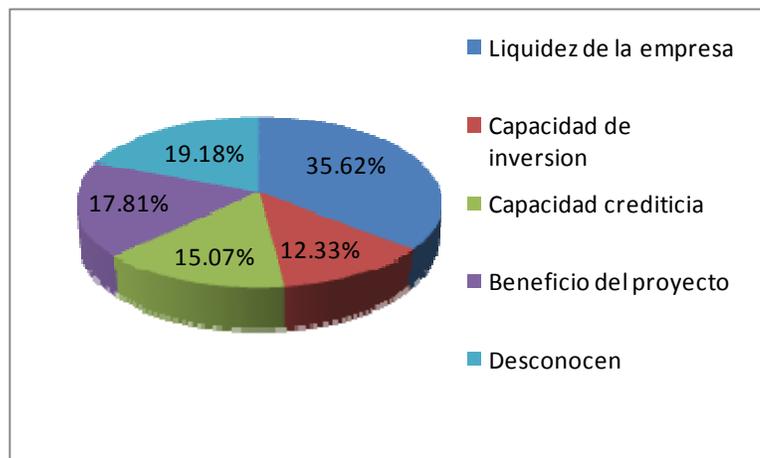
Análisis:

La investigación dio a conocer que en la mayoría de cooperativas los encargados de la toma de decisiones son los socios, seguidos del Representante Legal y Administrador. Los responsables de estos cargos tienen la obligación de exigir la implementación de recursos financieros como lo son las herramientas de análisis para que la toma de decisiones sea más certera y beneficiosa para la entidad.

Pregunta #11.

¿Qué aspectos son considerados para la toma de decisiones?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Liquidez de la empresa	26	35.62%
Capacidad de inversion	9	12.33%
Capacidad crediticia	11	15.07%
Beneficio del proyecto	13	17.81%
Desconocen	14	19.18%
Total	73	100.00%



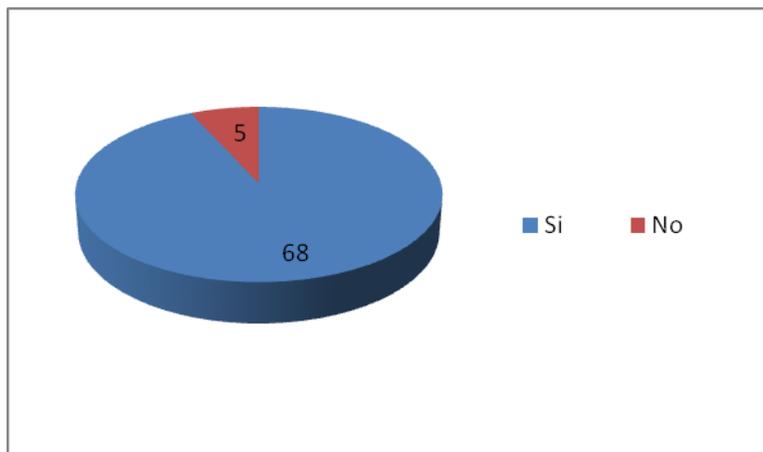
Análisis:

La investigación reflejo que para el 35.62% de los encuestados el aspecto principal que es considerado en la toma de decisiones es la Liquidez con que la empresa cuenta, para el 15.07% la Capacidad Crediticia que esta posee, para el 17.81% el Beneficio que el proyecto les dará, para 12.33% la capacidad de Inversión, mientras el que el 19.18% desconocen los aspectos a considerar.

Pregunta #12.

¿La cooperativa cuenta con proyectos a corto o largo plazo?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	68	93.15%
No	5	6.85%
Total	73	100.00%



Análisis:

De acuerdo a la investigación la mayoría de cooperativas cuenta con proyectos ya sea a corto o largo plazo. Entre los que fueron mencionados por los encuestados están:

- Compra de Nuevas Unidades.
- Compra de Terrenos.
- Compra de Maquinaria
- Establecimiento de Talleres
- Establecimiento de Gasolineras.

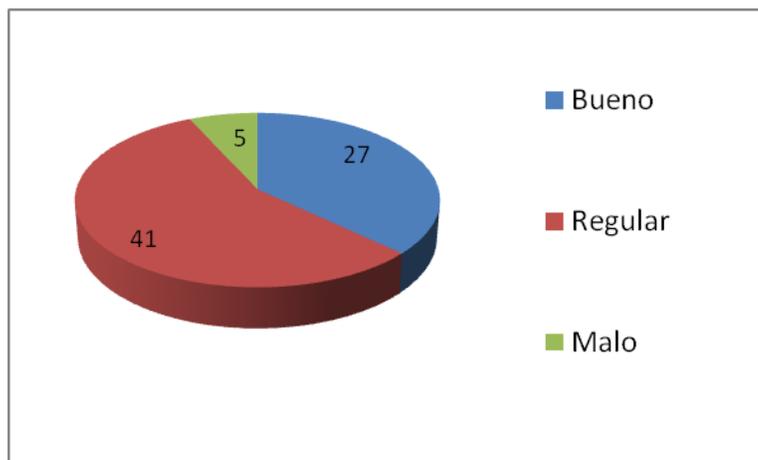
Con los datos obtenidos se puede determinar que estas entidades tienen el propósito de cumplir los proyectos establecidos que son una necesidad que se presenta con el desarrollo de estas entidades, teniendo como finalidad apropiarse de medios que les faciliten y mejorar su funcionamiento.

FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS.

Pregunta #13.

¿Cómo cataloga usted el funcionamiento de la empresa?

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Bueno	27	36.99%
Regular	41	56.16%
Malo	5	6.85%
Total	73	100.00%



Análisis:

Los resultados reflejaron que en la mayoría de las cooperativas el personal administrativo encuestado cataloga el funcionamiento de esta como regular, solo 27 lo catalogaron como bueno y 5 como malo. Algunas de las causas por las que el funcionamiento de la empresa es deficiente son: desorganización presentada en la cooperativa, abuso de poder, deficiente desempeño del personal, etc.